

SOLUCION PARCIAL PARA BOLIVIANOS DESPLAZADOS

INSTALAN A 53 FAMILIAS EN HACIENDA EL TACUARAL

PROBLEMA SURGIO POR DEMARCAACION FRONTERIZA CON BRASIL

VER PAG.8

DIARIO DE LA MAÑANA

hoy

DEFENDER EL DERECHO Y LA LIBERTAD
CON LAS IDEAS Y NO CON LAS ARMAS
(Alfredo Alexander)

La Paz, lunes 5 de febrero de 1973 No.1.373

CON hoy DEPORTIVO

PAGS.

\$b.2

EFECTUA YPFB PRIMER PAGO A LA GULF

ALCANZA A 25% DE INDEMNIZACION

VER PAG.8

COMIENZA EL AÑO ESCOLAR

ENMARCADO EN ANHELO COMUN: QUE SEA NORMAL

VER PAG.5

DECLARACION DEL TITULAR DE COMIBOL

FIRMARAN MAÑANA ACUERDO DE VENTA DE HIERRO NATIVO PARA LA ARGENTINA

por 50 mil toneladas para SOMISA

VER PAG.4

AGUARDAN SU LIBERACION

Semana decisiva para el cumplimiento de acuerdos establecidos. Prisioneros norteamericanos — el primer contingente — serán liberados entre el jueves y viernes en Vietnam.



INSTITUTO SUPERIOR AMERINDIA INSCRIPCIONES ABIERTAS

Cursos Completos de:

- * PROGRAMACION PARA COMPUTADORES IBM
- * OPERACION DE MAQUINAS IBM— REGISTRO UNITARIO
- * PERFORACION DE TARJETAS IBM— 5081
- * CONTADOR GENERAL
- * ADMINISTRADOR GENERAL
- * DACTILOGRAFIA EN MAQUINAS ELECTRICAS IBM

IBM



Escuela del Estudiante
Avenida 221
Teléfono 52 491
Calle 4907

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

LICITACION No. 20/72
SEGUNDA CONVOCATORIA
Tendido de la Línea Empalme "La Peña"

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS llama por segunda vez a propuestas para el tendido de la línea empalme "La Peña" No. 1 de Santa Cruz.

Se invita a las empresas de primera y segunda categoría legalmente inscritas en el país, a presentar propuestas para la realización del trabajo de tendido de la línea desde empalme "La Peña" hasta la Estación No. 1 de Santa Cruz.

El plano y el pliego de especificaciones técnicas serán proporcionados por el Departamento Legal de YPPB en La Paz o en Santa Cruz, previo el pago en Caja de la suma de \$b. 100.— (Cien pesos bolivianos).

El plazo de presentación de las propuestas fenece el 22 de febrero de 1973 a horas 12.00.

El precio oficial de la obra se halla publicado en el pliego de especificaciones.

Las propuestas previo el cumplimiento de todas las formalidades de ley, deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en el Departamento Legal de YPPB en La Paz, Cochabamba o Santa Cruz (Bolivia), bajo el siguiente rótulo:

"TENDIDO DE LINEA EMPALME "LA PEÑA" Estación No. 1 de Santa Cruz, Licitación 20-72"

La Paz, enero 31 de 1973.
GERENCIA GENERAL

Caja Nacional de Seguridad Social

AVISO DE REMATE

El Sr. Juan B. Lobatón. Juez 4o. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER, al público en general, que por decreto de fs. 27 de fecha 11 del mes que corre, se ha señalado para el verificativo del remate del día 22 de febrero de 1973 a horas 15, de la casa s/n situada en la calle Graneros esquina 14 de Septiembre de la zona de Obreros de esta ciudad, sobre la base de veintisiete mil doscientos 08/100 Pesos Bolivianos (\$b. 27.200,08) por tenerse así ordenado dentro del juicio que sigue la CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, contra Humberto Aponte, sobre cobro de pesos bolivianos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% de Ley

Para mayores datos la Secretaría del Juzgado. La Paz, 25 de enero de 1973.

P.O. del Sr. J. 4o. de P. en lo C.— (Fdo.) Pablo Mercado Mollo, Srío del Juzgado 4o. de Partido en lo Civil.

DEPTO. RELACIONES PUBLICAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Provisión de Materiales

Se invita a las firmas interesadas en la provisión de materiales, apersonarse a nuestra División de Adquisiciones 4to piso, edificio central, calle Bueno s/n a retirar los pliegos de especificaciones correspondientes a nuestro pedidos detallados a continuación, los días 5 y 6 de febrero de 1973.

PARA IMPORTACION

- | | |
|---------------|-------------------------------------------|
| GIE-DSI-4-73 | Bombas portátiles contra incendio |
| G/D-DSI-2-73 | Hidrantes contra incendio |
| GID-DSI-35-73 | Boquillas y accesorios para Extinguidores |
| GID-DSI-36-73 | Boquillas para Extinguidores |
| GID-DSI-41-73 | Mangueras contra incendio |
| GID-DSI-42-73 | Extinguidores contra incendio |
| GID-DSI-47-73 | Jeep |
| GID-DSI-43-73 | Monitores para agua |
| GID-DSI-49-73 | Camionetas |
| GID-DSI-54-73 | Mangueras de succión |
| GID-DSI-55-73 | Mangueras contra incendio y accesorios. |
| GID-DN-213-73 | Compuestos Paraflow |
| GID-DN-214-73 | Sellos para Tambores |
| GID-DS-805-73 | Glicol Dietilénico |
| GID-DS-809-73 | Etilo |
| GID-DS-834-73 | Repuestos para Bombas |
| GID-DS-853-73 | Válvulas |
| SCZ-2819-73 | Cables de acero para Perforación |
| SCZ-2822-73 | Mecanizadores rotativos |
| SCZ-2852-73 | Válvulas |
| CAM-5078-73 | Cafetería de Revestimiento. |

La Paz, 3 de febrero de 1973

DIVISION DE ADQUISICIONES

PRENSA CHINA PLANTEA LIBERACION DE TAIWAN

PEKIN, 4 (ANSA). "Estamos decididos a liberar Taiwan"— dice la prensa china.

"Mientras los chinos de todo el país celebran la fiesta de la primavera, los del continente piensan intensamente en los 16 millones de compatriotas de la provincia de Taiwan. Llegará el día, seguramente, en el cual estaremos felizmente reunidos y celebraremos juntos esta fiesta."

La "fiesta de la primavera" corresponde al antiguo año nuevo del "calendario lunar" y está ligada a tradiciones antiquísimas. Los chinos, aunque estén en cualquier parte del mundo, respetan en este día las usanzas de siempre.

El artículo de 2.000 palabras que hoy publicaron los diarios para conmemorar la ocasión, tiene un poco el tono de una madre que escribe a sus hijos que están lejos. La "liberación de Taiwan" adquiere aún más significado en una festividad tan importante.

El artículo menciona las "miserables condiciones en las que viven los compatriotas de Taiwan"

Como subtítulo del artículo, figuran los siguientes puntos: "sangre y lágrimas de los mineros", "obreros mueren en la central eléctrica por envenenamiento", "miserables condiciones de los campesinos", "creciente desocupación"

En la última parte del artículo se afirma que los chinos de Taiwan "tienden sus miradas hacia los compatriotas del continente, y están ansiosos por conocerlo que se hace en territorio de la patria socialista".

En esta ocasión se recuerda la visita de Richard Nixon, presidente de Estados Unidos, a la China Popular. Durante su estancia, escribió los diarios chinos— se verificó un gran número de diarios de Hong Kong.

Al leer "con gran interés" las informaciones publicadas por los diarios de la China Popular, los chinos de Taiwan supieron que sucedía en el territorio de la patria y se sintieron orgullosos.

Al leer "con gran interés" las informaciones publicadas por los diarios de la China Popular, los chinos de Taiwan supieron que sucedía en el territorio de la patria y se sintieron orgullosos.

Prisioneros de guerra estadounidenses serán liberados próxima semana

TOKIO, 4 (ANSA). Los primeros prisioneros de guerra norteamericanos en Vietnam serán liberados próximamente hacia mediados

de la semana, según declaró Michel Gauvin, representante de Canadá ante la comisión internacional de control y supervisión de la tregua, al término de una reunión conjunta a de la comisión con los representantes de la comisión militar cuatrorratario.

Se trató también de la vez que oficiales vietnamitas entraron en acción para dirigirse a la sede de la comisión internacional de control—instituida después de los acuerdos de Ginebra en 1954— para participar con los delegados de las dos comisiones en la primera fase de trabajo.

Los delegados vietnamitas manifestaron la voluntad de respetar escrupulosamente los acuerdos sobre el armisticio. Los representantes occidentales declararon conformes con la conducta de los trabajos de esta reunión que, a su parecer, constructiva y se desarrolló en un buen clima.

Estaban presentes, en una mesa rectangular, en la sala sin banderas presidida por el representante de Inglaterra, los representantes de cuatro países de la Comisión Internacional de Control (International Commission For Control and Supervision)—ICCS) y los representantes de la comisión cuatrorratario militar ("Joint Military Commission" JMC). Dieciséis personalidades, es decir los jefes de delegaciones con sus sustitutos.

La comisión militar cuatrorratario estaba representada por el general Tran Van Tra, jefe de la delegación de la FLN que desencadenaron en Vietnam de Saigón las famosas ofensivas de 1968 y 1972.

El general Le Quang Hanh, jefe de la delegación de Vietnam del Norte, y el general Ngo Dzu, jefe de la delegación de Saigón.

General Gilbert Woodward, jefe de la delegación EE.UU. y comandante militar de la República de Saigón.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

AVISO No. 011-73

A LOS SEÑORES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

De conformidad con la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana, el Calendario aprobado por el Consejo Nacional de Educación Superior y el Cuaderno Oficial de Calificaciones aprobado por el CNES (Resolución 184), se recuerda a los señores docentes que el Cuarto Examen Mensual, con el 100 por ciento de materia enseñada se recibirá en la última semana del mes de febrero de 1973.

Iniciación de exámenes finales: Lunes 26 de febrero 1973.

Conclusión de exámenes finales: Sábado 3 de marzo 1973.

Las fechas de iniciación y conclusión de los exámenes finales son imposterogables.

El primer cuatrimestre del Año Académico de 1973 se iniciará el lunes 2 de abril.

La Paz, 3 de febrero de 1973.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Se precisa los servicios de 5 sanitarios para centros mineros.

NOTA.— Los interesados deberán presentarse en el 3er. piso del Edificio COMIBOL, en Avda. Mariscal Santa Cruz, Dirección General de Sanidad.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

La Paz, 31 de enero de 1973.



SECRETARIAS A NIVEL EJECUTIVO

- Cursos regulares de tres años
- Cursos intensivos para bachilleres y profesionales
- Contabilidad, Ad. de Empresas y Rel. Humanas
- Esteno—Dactilografía y Orientación Vocacional

Cap. Ravelo 2066—Tel. 24028 (Detrás de la UMSA)

LINCOLN INSTITUTE.



Encomienda Nixon a Kissinger misión importante en China

Asesor presidencial viajará a Pekín



-NUEVA YORK, 4 (ANSA) Henry Kissinger asesor especial del Presidente Richard Nixon viajará a China, según lo anunció la Casa Blanca.

Aunque no se explicó los detalles y objetivos del viaje, trascendió que Kissinger cumplirá una importante misión en la capital china.

Kissinger, el arquitecto de la paz en Vietnam, estará en Pekín entre el 15 y 19 de febrero. Se dirigirá a la capital china directamente de Hanoi, donde del 10 al 13 de este mes sentará las bases de las nacientes relaciones entre los Estados Unidos y Vietnam del Norte.

Su visita a Pekín, por quinta vez, desde julio de 1971, cuando cumplió la famosa misión secreta que abrió las puertas de China para el viaje de Nixon, tendrá por objeto realizar "consultas concretas con los líderes chinos", como dice el anuncio oficial de la Casa Blanca "a llevar adelante el proceso de normalización de las relaciones chino-estadounidenses e intercambiar opiniones sobre problemas de interés común".

La diplomacia norteamericana ha emprendido con firmeza el camino hacia el Asia, después de la conclusión de la guerra vietnamita según observan los expertos, mientras se dan en París los pasos necesarios para un imperativo diálogo con la comunidad europea sobre la base de las conversaciones Nixon-Heath.

Kissinger, considera que Vietnam del Norte es el centro del gran triángulo Estados Unidos-

URSS—China y sostiene que el efecto más importante de la paz logrado con Hanoi deberá ser un rápido avance de las relaciones Washington-Pekín, hasta ahora desarrolladas de manera lenta y esporádica.

El quinto viaje del consejero de la Casa Blanca (el anterior fue entre el 19 y 23 de junio de 1972) es una consecuencia de la premisa contenida en un comunicado de Shangai, a la conclusión de la visita de Nixon, hace casi un año.

El documento preveía contactos periódicos de alto nivel entre las dos naciones, para preparar el reconocimiento diplomático.

Ningún representante político chino ha llegado hasta ahora a Estados Unidos, porque el régimen rival de Formosa está todavía representando a Washington y viceversa, a nivel de embajadores.

El anuncio de la Casa Blanca emitido simultáneamente con otro de Pekín, no explica detalles de la misión de Kissinger.

Llegará el 12 a Lima el Presidente Caldera

Integran comitiva 120 personas

-LIMA, 4 (ANSA).—El Presidente de Venezuela, Rafael Caldera llegará a Lima el lunes 12, acompañado por una comitiva de 120 personas.

El mandatario venezolano permanecerá 26 horas en la capital peruana, culminará así una gira de diez días que incluye Colombia, Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay, y BOLIVIA.

La comitiva oficial estará integrada por los ministros venezolanos de relaciones exteriores, Aristides Calvani y de Minas e Hidrocarburos, Hugo Pérez la Salvia y sus respectivas esposas, el jefe de la oficina central de coordinación y planificación, Antonio Casas González y otras personalidades, entre ellas el célebre pintor-escultor cinéfilo Jesús Soto.

Un grupo de 53 periodistas de los diferentes medios de comunicación de Venezuela, también acompañan al Dr. Caldera.

El artista Jesús Soto, creador de obras muy personales en la que incorpora o hace participar al espectador en un mundo de luz, movimiento y sonido, acompañan al presidente de su país con el rango de embajador especial en misión cultural.

Las principales actividades que el Presidente Caldera, cumplirá en Lima, son las siguientes: colocación de ofrendas florales en el monumento de los próceres y ante el monumento al libertador Simón Bolívar, entrevistas con el Presidente Velasco visita a la municipalidad de Lima, conferencia de prensa y firma de una declaración conjunta.

Aunque no hay ningún anuncio oficial se dice que el jefe del estado venezolano también suscribirá el Acuerdo de Cartagena mediante el cual su país ingresará al Pacto Andino.

Los actos más importantes que cumpla Caldera en Lima, serán transmitidos, vía satélite a Venezuela, incluyendo la partida del presidente que está fijada para las 11:45 hora del martes 13.

El Presidente Velasco Alvarado de acuerdo con las normas protocolares, acudirá al aeropuerto internacional "Jorge Chávez" para recibir y despedir al ilustre visitante.

Mueren trece niños en Perú por deshidratación

LIMA, 4 (ANSA). Trece niños murieron las últimas 24 horas en la costa norte peruana a causa de una aguda deshidratación producida por la intensa ola de calor existente en la región. Otras 105 criaturas con síntomas de deshidratación fueron atendidas en el hospital de Piura. Según informes procedentes de la región, la temperatura alcanza actualmente a más de 34 grados cen-

tigrados a la sombra.

Según los médicos, la muerte de los niños fue debida al descuido de los padres que los llevaron al hospital cuando ya nada se podía hacer por ellos.

Se está recomendando a los padres de familia que lleven a sus hijos a los hospitales tan pronto se presenten los primeros síntomas de deshidratación.

Exporta Chile hierro a la Argentina

SANTIAGO, Chile, 4 (ANSA). Chile concretó la primera venta de mineral de hierro a la República Argentina. Esta consta de veinte mil toneladas y el primer envío se efectuó desde la ciudad norteña de Antofagasta a la de Salta, Argentina.

El mineral es extraído del yacimiento chileno, de "El Laco", considerado uno de los diez más grandes del mundo, habiéndose calculado en su primera instancia más de doscientos ochenta millones de toneladas de ese metal con una alta ley de rendimiento.

Este intercambio con Argentina significa que este país envía a Chile. Especialmente a la provincia de Antofagasta, mercaderías y alimentos varios por el precio del metal.

Estas veinte mil toneladas que serán retribuidas con carne y verduras tienen un valor de noventa mil dólares. Se estima que a futuro este intercambio se ampliará a las 150 mil toneladas, manteniéndose siempre el sistema de trueque.



Pablo Neruda está delicado de salud

SANTIAGO DE CHILE, 4 (ANSA).—Por Giorgio Bagoni. La noticia llegó ayer mezclada dentro de la información oficial que daba cuenta de las actividades desarrolladas por el presidente de la República Salvador Allende.

Casi al final decía que el mandatario y su esposa habían viajado hasta el balneario de Isla Negra (aproximadamente 150 kilómetros de Santiago), para visitar a Pablo Neruda, "quien se encuentra resento de salud". La misma información añadía que Allende le hizo llegar un regalo que le enviaban los trabajadores de la casa de moneda (organismo que imprime el papel moneda) y que luego almorzó en unión del vate y las respectivas esposas.

Esta información causó inmediata preocupación en todos los ambientes nacionales, dado que sobre Neruda ya se había dicho, a mediados del año pasado que su salud estaba resentida y que regresaría a Chile. En ese entonces se publicó incluso la noticia de que tenía cáncer, la que fue desmentida por el Partido Comunista de Chile, colectividad en la cual milita desde temprana juventud el vate.

Neruda regresó al país en noviembre pasado, haciendo uso de sus vacaciones acumuladas de dos años. Se rumoreó que no regresaría a hacerse cargo de su misión diplomática en Francia.

Esto no ha sido desmentido y por el contrario una declaración del poeta "no me queda tiempo para dedicarme a la poesía" fue interpretado como que renunciaría a la embajada, hecho que hasta hoy no se concreta.

La visita que le hiciera ayer el Presidente Allende puso nuevamente en órbita su estado de salud y al respecto sólo se ha obtenido, oficialmente, que ésta está "resentida" sin agregarse ningún otro tipo de antecedentes.

COMIENZAN HOY LAS LABORES ESCOLARES

ESPERAN UN AÑO LECTIVO NORMAL

serán iniciadas, hoy las labores escolares en todos los niveles tanto en establecimientos fiscales como particulares cumpliéndose de esta manera las instrucciones emanadas de las autoridades nacionales. Luego del acto de inauguración cumplido en días pasados con la asistencia del presidente y varios de sus ministros se espera que el presente

año lectivo tenga regularidad en su desarrollo.

Diversas declaraciones gubernamentales, estudiantiles y del Magisterio Fiscal hacen prever que todo está acondicionado para la apertura educativa 1973 contando para ello con medidas que van en favor del sector de los maestros, como el sueldo 14.

Asimismo la nueva Ley

Educativa, aprobada en el Gabinete, aclara los lineamientos a seguir en el futuro tanto por los estudiantes como por los maestros profesionales en los diferentes niveles educativos.

DESTINAN 800 MIL PESOS BOLIVIANOS A HOSPITAL: SUCRE

SUCRE, 4 (HOY).—El ministro de Salud, Carlos Valverde Barbery, expresó que el ministerio ha presupuestado para 1973, 800 mil pesos que serán destinados a los trabajos de un pabellón, dentro de la unidad hospitalaria actualmente en construcción.

Igual suma también ha sido destinada al mejoramiento del manicomio en todas sus instalaciones.

AEROPUERTO

El Subsecretario de comunicaciones entregó el informe final sobre la factibilidad de construcción del nuevo aeropuerto denominado Alto Tucsupaya.

Ese informe remarca que los aspectos técnicos considerados para esa obra son positivos aconsejando al mismo tiempo la prosecución de los trabajos del mencionado aeropuerto, que una vez que esté concluido permitirá el aterrizaje de cualquier tipo de avión, incluido el jet del LAB.

SUCRE:

FUE INAUGURADA LA CONFERENCIA DE FSB

SUCRE, (HOY). Fue inaugurada la Primera Conferencia Departamental de Falange Socialista Boliviana con asistencia de más de 200 delegados, provenientes de las provincias chuquisaqueñas. Como invitados especiales participan representantes regionales de Potosí, Tarija, Camiri y Camargo.

Se espera que en el curso de las próximas horas llegue a esta ciudad el ministro de Salud, Carlos Valverde Barbery, para dar un discurso de carácter político.

En dicho evento se efectuará un análisis de la situación política departamental, estando fijada la clausura de esa reunión para el día próximo.

ENTREGAN VIVIENDAS

El Cardenal Maurer prosiguiendo con su política de ayuda social, entregó ayer cuatro viviendas a familias menesterosas en la zona de Popenas.

Dentro del programa de asistencia humanitaria, el Cardenal Maurer, en el curso de los próximos meses continuará entregando viviendas a familias pobres.

DEBEN SUJETARSE COLEGIOS A PLANES OFICIALES DE ESTUDIO

La Educación Fiscal y Privada, en sus niveles primario, medio y superior se hallan regidos con carácter obligatorio por los planes de estudio que forman parte del Decreto Ley aprobado el jueves pasado por el gobierno.

Los planes de estudio de nivel medio conservan un núcleo común de asignaturas humanísticas — científicas — vocacionales diferenciado de asignaturas y actividades técnicas — vocacionales.

Los planes de estudio de nivel superior consignarán materias y especialidades que contribuyan de modo efectivo a la formación profesional en cada una de las especialidades.

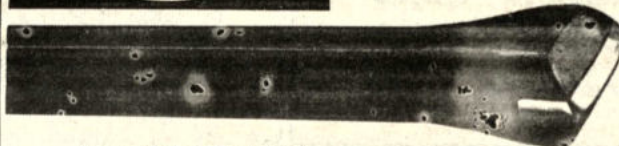
Por otra parte, el instrumento legal de la educación boliviana aprobó los programas elaborados por los organismos técnicos del Ministerio de Educación y Cultura. Los programas revisados serán aprobados mediante resolución Ministerial.

los expertos coinciden



LAS PERFORADORAS MODERNAS Y LAS PERFORACIONES DIFÍCILES EXIGEN USAR

Coromant PREMIUM



BARRENAS INTEGRALES

SANDVIK *Coromant*

Nuevo acero

Broca con extremo más resistente

Perforación más económica

CULATA DE 7/8" x 108 mm (4 1/4")

CULATA DE 3/4" x 108 mm (4 1/4")



Sección hexagonal

BARRENAS PARA PERFORACION A PULSO

ENTREGA INMEDIATA

Atlas Copco

VENTA Y SERVICIO POR LA AMPLIA ORGANIZACION MUNDIAL

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661

Sucursales: COCHABAMBA - URURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLA ZON

En 1970 he invertido en la planta de Cahua 551.621 dólares; en La Paz 175.368 dólares y he pagado por dividendos 9.000 dólares

En 1971 invertí en Cahua 33.934 dólares; en La Paz 158.208 dólares y pagué 10.000 dólares por dividendos

En 1972 invertí en Cahua 328.050 dólares; en La Paz 81.025 y pagué por dividendos 9.000 dólares

En 1973 con las tarifas actuales solo podrá invertir en Cahua 135.000 dólares; en La Paz 42.000 dólares y pagará, si puedo, 9.000 dólares en dividendos

Profesionales

Dr. José L. Morales Mendieta

CIRUJANO - ESPECIALISTA
 -Post-Grado Universidad Nacional y Católica - Córdoba - Argentina. Enfermedades y cirugía del CUELLO - BOCAL - ESTOMAGO - HIGADO y VIAS BILIARES - PANCREAS - EN TESTINOS - HERNIAS - VARICES y sus complicaciones - CIRUGIA DE MAMA
 Consultas hs 15 a 19 - Edificio Cine Scala - 3o piso Tel: 22692 - Casilla

Dr. Eduardo Figueroa Erazo

DENTISTA ESPECIALISTA EN NIÑOS
 -Estudios de post-grado realizados en la Universidad de Osaka (Japón) atiende tratamientos de la especialidad y trabajos de prótesis adultos
 Consultorio: Ayacucho 230 - Edificio Cine Scala 3er piso. Teléfono 22692 - 2 4143 - Favor reservar hora

Dr. Serafín Navarro P.

Médico - Ginecólogo Obstetra
Especializado en las Universidades de Córdoba y Buenos Aires
 Consultorio: Av. Arce 2316. Teléfonos 54614 - 55693
 Domicilio: Av. 6 de Agosto 2548. Teléfono 50021.-

Dr. Félix Saunero Rojas

GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA
 -Ex-Residente del Hospital de Gineco-Obstetricia No. 1 de México D.F.
 -Enfermedades de señoras - Atención Prenatal - Partos.
 Consultorio: Belisario Salinas 228 - Consultas de 4 a 7
 Teléfono consultorio 41003 - Domicilio 20227.

Dr. Aníbal Rivero Delfín

MEDICO DE NIÑOS
 -Comunica a su distinguida clientela que de regreso de los Estados Unidos atenderá nuevamente en su consultorio de la Av. 16 de Julio 1456, Edif Sobima 3er. piso. Tel 55742. Consultas de 17 a 20 horas. Domicilio: Urbanización San Miguel J-26 Tel 83629 - Casilla 2861.

Dr. Edgar Tardío Domínguez

MEDICO - CIRUJANO - OCULISTA
 -Especializado en la Universidad de París (FRANCIA). Miembro Activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona (ESPAÑA). Ex asistente del hospital HOTEL DIEU de París
 MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, ESTRABISMOS, CATARATAS, GLAUCOMA, DESPRENDIMIENTOS DE RETINA, TRANSPLANTE DE CORNEA, TRAUMATOLOGIA OCULAR, MEDICION DE LENTES, LENTES DE CONTACTO
 Consultorio: Federico Zuazo 1553 - Tel 43235 - Casilla 5081
 Atiende todos los días de 11 a 12 y de 14 a 20 SABADOS de 9 a 12.
 -ON PARLE FRANCAIS-

Dr. Renato Bustillos V.

OTORRINOLARINGOLOGO
 Especialización: Europa, Argentina, Brasil
 Cirugía y enfermedades de Oídos, Nariz, Garganta. MICRO-CIRUGIA DE LA SORDERA. LARINGE: Tumores. Diagnóstico precoz del Cáncer Laríngeo. - CIRUGIA PLASTICA DE NARIZ, Sinusitis. - Audiometrías.
 Avda. Camacho 1377 - 2do. Piso - Consultas: 10.30 a 12 y 17 a 19.30
 Teléfono 21003 - Domicilio 54184 - Casilla Correo 3067.-
UNIVERSIDAD BOLIVIANA



Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
Dr. MIGUEL VELASQUEZ PEÑARANDA
ANALISIS: Sangre, química de la sangre, orina, heces, líquido cefalorraquídeo, jugo gástrico y duodenal, pruebas de embarazo, bacteriológicos y parasitológicos
ATENCIONES: de 8 y 30 - 12 a.m y 15 - 19 hrs. p.m. Avenida Camacho 1223 (esquina Ayacucho). Edif Krsul 5o piso Of. 509 Tel 2 4328 Casilla 2665 Tel: Domicilio 21122.

CINE 6 DE AGOSTO

Matinée, tanda y noche. **LILI, MI ADORABLE ESPIA.** En tecnicolor. Actualidades mundiales N° 2/73. Precios: matiné 5.00 y 6.00. Tanda y noche 6.50 y 7.50.

CINE 16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche **EL LADRON DE BAGDAD.** Precios matiné 5.00 y 6.00. Tanda y noche 6.50 y 7.50.

CINE UNIVERSO

Matinée, tanda y noche **EL PROFE (T.P.).** Precios matiné 5.00 y 6.00. Tanda y noche 6.50 y 7.50.

CINE MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche **JAMES BOND 007 AL SERVICIO SECRETO DE SU MAJESTAD** en tecnicolor. Pre-

cios: 10.00 y 5.00.

CINE SCALA

Matinée, tanda y noche. **ESTOY HECHO UN DEMONIO.** Noticioso **EL MUNDO AL INSTANTE.** Precios matiné 5.00 y 6.00. Tanda y noche 6.50 y 7.50.

CINE LA PAZ

Matinée, tanda y noche. **LOS INTOCABLES VUELVEN AL ATAQUE.** Noticioso **EL MUNDO AL INSTANTE.** Precios matiné 5.00 y 6.00. Tanda y noche 6.50 y 7.50.

CINE TESLA

Matinée, tanda y noche. **KALIMAN EL HOMBRE INCREDIBLE.** Precios matiné 6.00 y 5.00. Tanda y noche 7.50 y 6.50.

CINE MEXICO

Matinée y tanda **BLUE DE-**

MON Y LAS INVASIONES
ROMEO CONTRA ROMEO
Noche ROMEO CONTRA ROMEO
LIETA y JOVENES
TES (mayores de 21 años)
 Precios matiné 3.70 y tanda y noche 4.20 y 4.70.

CINE PARIS

Matinée, tanda y noche **SHAFT.** Precios matiné 3.70 y tanda y noche 4.20 y 4.70.

CINE PRINCESA

Matinée **GIGANTE**
LOS HOMBRES
che FUEGO NEGRO
 de 21 años). Precios matiné 4.60, 4.10, 3.10 y tanda y noche 5.30, 4.80, 3.30.

CINE EBRO

Matinée y tanda **ENTRE CONTRA**
TAS y TURNO PARA LA MUERTE. Noche **ENTRE CONTRA**
TAS y TURNO PARA LA MUERTE. Precios matiné 2.60. Tanda y noche 3.10.

CINE ROXY

Mañe, tanda y noche **EL RINGO Y EL DEL PODER y SUPERHEROES**
TE PICAPIEDRAS. Precios matiné 3.10. Tanda y noche 3.80.

CINE MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche **NO JUZGUES**
TUS PADRES Y LA VILLAS DE ALADIN. Precios matiné 3.10, y tanda y noche 3.80.

CINE ABAROA

Matinée, tanda y noche **HOMBRES Y UN DIABLO**
y MATA BEBE MATA. Precios matiné 3.60 y tanda y noche 3.70.

CINE MURILLO

Matinée, tanda y noche **LA VENGANZA DEL DACHIN MANCO**
y A SONAR CON EL DACHIN MANCO. Precios matiné 3.60 y tanda y noche 3.70 y 3.80.

CINE IMPERIO

Matinée, tanda y noche **SI ENCUENTRAS A UN ENEMIGO**
LA REZA POR TU MADRE
y ESCUADRON MOSCABIDA. Precios matiné 2.70 y 2.20.

CINE MANON

Matinée, tanda y noche **SIMPLEMENTE**
y EL CUERPO DEL DIABLO
LITO con Silvia Pinal.

CINE VARIEDADES

Matinée **SALOMON Y LA REINA DE SABA**
y EL TRAFICO DE FLORES
TRAÑO DE PELO
LO LARGO y COMO EL TRAFICO DE FLORES
SENARON A AMAR A LA REINA DE SABA
SALOMON y LA REINA DE SABA y COMO EL TRAFICO DE FLORES
SENARON A AMAR A LA REINA DE SABA. Precios matiné 3.20, 2.20 tanda y noche 3.20 y 2.20.

CINE ESMERALDA

Matinée, tanda y noche **UN PUESTO AL INFIERNO**
y SIN UN ADIOS. Precios matiné 3.60. Tanda y noche 4.20.

CINE ILLIMANI

Matinée, tanda y noche **LA VENGANZA DE DJANGO**
y EL MEDA DE PEKIN. Precios matiné 2.10, tanda y noche 2.80.

CINE BOLIVAR

PRONTO GRAN REVENIDA.

Dr. Angel Pinto Jiménez

Oídos-Nariz-Garganta-Cirugía Microscópica. Especialización en México y EE.UU. de N.A. Consultorio Av. Arce esq. Goitia Edificio Victoria 1er. Piso. Teléfono 54921. Domicilio Teléfono 42323. Horario de consultas de 16 a 19 horas, sábados de 10 a 12 horas.-

Dr. Ferdín Humboldt Barrero

MEDICO DE PIEL

Consultas de 14.00 a 17.30 - Teléfono 40005 - 28649
 Calle Loayza N° 250 - Edificio Castilla 2do. piso.-

Dr. Juan Zárate Durán

GASTROENTEROLOGO

-Graduado y Titulado Especialista por la Universidad de Madrid - España
 Instituto de Enfermedades Digestivas
 Av. 6 de Agosto No. 2034 - 3er. piso - Teléfono: 21048
 -Enfermedades del estómago, hígado e intestinos
 -Sondajes gástricos y biliares
 Consultas de 5.30 en adelante.

Dr. Carlos Muñoz A.

ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO

Especializado en el Brasil y Europa
ATIENDE NIÑOS Y ADULTOS
 Fracturas -Rayos X- Corrección de deformidades de nacimiento, luxación congénita de la cadera -Escoliosis- Corrección de deformidades reumáticas de las articulaciones -Traumatismos de la mano, cicatrices, secuelas de quemaduras- Endoprótesis articulares. Consultorio Ayacucho 208, oficina 3, quinto piso de 17 a 19. Teléfonos 43075-20461-52665. Casilla 1256.

Dr. Alcides Rodríguez Jordán

GINECOLOGO - ESPECIALISTA

-Clínicas Ginecológicas de España, Alemania y Austria. Cáncer Genital: Método Citológico y Colposcópico para su diagnóstico precoz. Tratamiento del matrimonio estéril. Cirugía de tumores. Parto sin dolor. Consultorio Edificio COSMOS Av. 16 de Julio 1.800 (al lado del hotel Copacabana) 7o. piso 2 ascensores. Tel. 40329-28154.
 Consultas de horas 10:30 a 12:00 y 15:00 a 19:00
 Rruera pedir hora -

El 13 de enero pasado falleció en la ciudad de Tupiza la que en vida fue ejemplar madre:

Sra. Manuela Zerain Medinacelli

(Q. E. P. D.)

Sus hijos: Nancy, Fernando, José Luis y Víctor Hugo; Luis del Barrio, hijo político, nietos y demás familiares, llorar su sensible fallecimiento.

La Paz, febrero, 1973.

MENTARAN COOPERATIVAS GRICOLA - GANADERAS EN LAS ZONAS FRONTERIZAS

Banco Agrícola de fronteras, Mayser dijo remos sucursales del Ban a proyecta un pro que será necesaria una ac co en Cobija y Riberalta, a de fomento coopera ción conjunta para atender Para cumplir este propósi agrícola-ganadero, los problemas de educación to sólo estamos esperando zonas fronterizas del salud y economía de esos la autorización del Banco pueblos. Central". anunció.

ra el efecto se gestio la coordinación con Fuerzas Armadas y o ntidades del gobierno atienden aquellos ru de la producción.

"Para empezar instala-

VIAJO BANZER

-El Primer Mandata rio de la Nación, Gral Banzer Suárez, viajó a- yer a Santa Cruz poco después del mediodía. Realzará con su presen cia la inauguración del Año Académico en la Escuela de Aviación.

De acuerdo a las in formaciones oficiales, el retorno del Jefe de Esta do se producirá el miér coles

PROYECTO

gerente del Banco A- Luis Mayser mani que el objetivo del pro es reforzar la esmi economía de los cam os y promover la ele de sus niveles de vi-

ente a los comenta- obre la invasión pací e los brasileños a te o boliviano, merced falta de pobladores nales en las zonas,

RACIONALIZARA TASAS TARIFAS TELEFONICAS

"QUIEN USE MAS PAGARA MAS"

Desde abril próximo, TASA racionalizará las tarifas del servicio en base al número de llamadas telefónicas.

Para el efecto, entrará en funcionamiento un sistema de contadores de tráfico que establecerá con exactitud el número de dichas llamadas.

"Quien use más, pagará más" dijeron voceros autorizados de la empresa, a tiempo de aclarar que no se trata de una elevación de tarifas, sino de una racionalización.

Actualmente se estudian las incidencias y estadísticas de aquel tráfico de comunicaciones, para determinar "qué número de llamadas podrán quedar libres de costo; a partir de qué cupo se aplicará el nuevo sistema y otros aspectos".



CONCEDIERON UN CREDITO NO REEMBOLSABLE DE 475 MIL DOLARES A CONEPLAN

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) comunicó oficialmente al gobierno de Bolivia, el otorgamiento de un préstamo no reembolsable — a fondo perdido—, por 472.150 dólares en favor de la Secretaría del Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN).

Este préstamo —no reembolsable— está destinado a fortalecer la capacidad financiera de CONEPLAN, para la realización de proyectos de desarrollo económico específicos, tanto como para la preparación y entrena-

miento de técnicos nacionales en proyección y evaluación de proyectos.

La información proporcionada por el Ministerio de Información y Deportes, agrega que la medida en sí demuestra una vez más la confianza ganada en instituciones internacionales de financiamiento, lo que permitirá a CONEPLAN la inmediata estructuración de equipos técnicos capaces de adelantar la preparación de proyectos a ser financiados tanto por el BID como el CIAP y cubrir una de las más serias lagunas heredadas del pasado.

Instituto Moderno

"TRAMMA"

Speedwriting

LE OFRECE LOS CURSOS DE:

TAQUIGRAFIA en SOLO **3** MESES

DACTILOGRAFIA-INTEGRAL **2** MESES

TECNICA DE LA ELECTROESCRITURA DENTRO DE SU SISTEMA

INGLES INTENSIVO **4** MESES

curso de contabilidad:

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

AUXILIARES DE CONTABILIDAD **3** MESES



ESTROS ALUMNOS APRENDEN A: escribir a máquina 50 o más palabras por minuto en 2 meses con el ultra moderno sistema SO MATIC

A: Tomar dictado a 120 o más palabras por minuto en 3 meses con SPEEDWRITING la taquigrafía con las letras del abecedario.

BOLSA DE TRABAJO INTERNACIONAL



LA PAZ - LOAYZA EDIF. CASTILLA 3er. PISO LADO SAN JUAN DE DIOS

SOLUCIONAN PROBLEMA DE 53 FAMILIAS QUE RESULTARON AFECTADAS CON NUEVA DEMARCAACION FRONTERIZA CON BRASIL QUEDARON ASENTADAS EN HACIENDA "EL TACUARAL"

Solucionaron el caso de las 53 familias bolivianas que fueron desalojadas por el Brasil como consecuencia de la demarcación fronteriza, entre los puntos "Cuatro hermanos" y "Bahía Grande".

Quedaron asentadas en la hacienda "El Tacuaral", que era de propiedad del súbdito brasileño Libano Leme, quien por la misma circunstancia tuvo que abandonar territorio boliviano.

ODISEA

En fuentes de verdadero crédito, se dio cuenta que el caso del asentamiento no fue fácil.

Mientras el Brasil determinó —hace aproximadamente un mes— el abandono de los bolivianos (del área que por la demarcación quedó bajo su

dominio), a este otro lado de la frontera se intentó a favorecer a Libano Leme y evitar que las 53 familias se asienten en "El Tacuaral".

SOLUCION

Las autoridades de Santa Cruz (Prefecto), Federación de campesinos, Comité Pro Santa Cruz y el Alcalde de San Ignacio de Velasco, Juan Mayer lograban solucionar el problema;

Se informó que "casi por la fuerza y sobreponiéndose a las presiones tomaron "El Tacuaral" donde se fincaron las 53 familias. Las autoridades dejaron 250 hojas de calamina para la construcción de viviendas, un establecimiento escolar y un puesto sanitario; asimismo se les entregó he-

rramientas y drogas.

Actualmente se tramita ante los Ministerios de Educación y Salud, los respectivos "Items" para un profesor y un auxiliar de enfermería, respectivamente" manifestaron.

MAS AFECTADOS

Anticiparon que como consecuencia de la demarcación que falta por hacer de Bahía Grande al Marco "falso" del Tarvo, quedarán afectadas aproximadamente otras 300 familias que actualmente viven en Santa Anita, San Ignacio Trinchera, Ternero Muerto, La Asunta, Candelaria, Pesó y otros lugares que quedarán bajo el dominio del Brasil.

Las autoridades estudian las previsiones que se tomarán oportunamente.

ANTECEDENTES

Con referencia a la demarcación en aquel sector, dijeron que desde 1875 se registraron los infaltables e inauditos errores de la diplomacia boliviana.

A partir del obsequio que hiciera el tristemente célebre Mariano Melgarejo —cuando marcó en el mapa un territorio equivalente a sus cuatro dedos— las pérdidas fueron considerables.

Cuando en aquella oportunidad se reunió la Comisión mixta demarcatoria, la representación boliviana se retiró dejando que el Brasil obrara a su manera marcando un hito en el cerro "La Merced" en lugar de "Cuatro Hermanos" que se encuentra más adentro del sector brasileño. Ahora efectuando el trazo verti-

cal se tiene un triángulo que significa pérdida.

Posteriormente en cuando se reactualizó la ración se fijaron hitos marcando el Marco del Tarvo las nacientes del río venía era el establecido en el do de Petrópolis, de tal modo se forma otro triángulo que equivale a pérdida real.

De alguna manera, durante una visita hecha al sector el Presidente Siles Salinas parlamentarios, se logró defender parte de un área que pretendía recorrer hacia el interior.

Estos son algunos antecedentes comentados HOY por quienes participaron de los estudios demarcatorios con el Brasil.

CANCELO YPFB PRIMERA CUOTA A GULF OIL POR LA NACIONALIZACION

SE CUMPLE EL DECRETO DE 21 DE JUNIO DE 1972

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos pagó a la Gulf la primera cuota por la indemnización correspondiente a las inversiones que hizo en Bolivia.

El gerente general de esa empresa, Rolando Prada Méndez, informó que el pago se hizo a través del Banco Fideicomisario, de acuerdo al Decreto Supremo 09381 del 21 de junio de 1972.

Dicha disposición del ejecutivo dispone el pago del 25 por ciento correspondiente a la exportación de petróleo y gas de los campos de Colpa, Caranda y Río Grande, los mismo que habían sido desarrollados por la ex Bolivian Gulf Oil Company.

Los pagos anteriores que hizo YPFB a la Gulf corresponden a los materiales que proporcionó para las plantas procesadoras de gas de Colpa y Río Grande.

El artículo primero del Decreto Supremo relativo al monto de indemnización de la Gulf dice: "El Gobierno de Bolivia cancelará la indemnización mediante pagos sucesivos en favor de la Gulf en la proporción del 25 por ciento sobre los valores totales provenientes de las exportaciones de los hidrocarburos producidos en los campos de Caranda, Colpa y Río Grande, hasta totalizar la suma de 101 millones 98 mil 961 dólares considerada como inversión neta, más inventarios. El

pago diferido de esta suma no devengará interés alguno. El 75 por ciento restante corresponderá íntegramente a YPFB para la atención de sus necesidades y obligaciones".

RESERVAS DE HIDROCARBUROS

Respecto a la reserva de hidrocarburos dijo que no se presenta un próximo problema de agotamiento en los campos gasíferos que tiene el país, pese a los programas de uso de ese producto que se planifican en el país.

"Creemos que los proyectos que se planifican en el país están garantizados con la existencia de gas que requerirán, por mucho tiempo", anunció.

Refiriéndose a las reservas petroleras dijo que está garantizado ese producto para el consumo interno por los 10 años venideros, a un ritmo de 15 mil barriles por día.

ASESORAMIENTO VENEZOLANO

El gerente de Yacimientos se refirió asimismo a la "actitud muy amigable y positiva del Centro Venezolano de Petróleo —CVP— entidad que otorgó asesoramiento técnico a Bolivia en materia de hidrocarburos".

Destacó por otra parte que ese país puede operar con otras naciones o con inversiones dentro de los proyectos del Acuerdo de Cartagena.

PROYECTAN INSTALAR CONCENTRADORES DE MINERALES EN 1973 PROPOSITO DE LA CAMARA DEPARTAMENTAL DE MINERIA

La instalación de plantas de concentración de minerales constituye uno de los proyectos de mayor magnitud que encarará la Cámara Departamental de Minería en 1973.

La primera de ellas se instalará en la localidad de Quimsa posteriormente en otras regiones.

Durante la última entrevista que tuvo ese sector minero con el Gerente General del Banco Minero de Bolivia, José Antonio, fue informado que la maquinaria para la primera planta a instalarse se está siendo embarcada dentro del crédito ruso.

El Presidente de la Cámara Departamental de Minería, dijo también que se seguirán las gestiones tendientes a facilitar la instalación de plantas móviles y la de plantas de lixiviación de cobre, sobre los proyectos existe la decisión gubernamental de prestar su respaldo. Los proyectos de pre y factibilidad fueron ya estudiados.

OFICINA DE ASESORAMIENTO

El ejecutivo de la minería chica de La Paz declaró también que se ha instalado una oficina de asesoramiento técnico mediante un contrato especial con el Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas.

La Cámara asimismo, mantiene un laboratorio de experimentación metalúrgica y presta permanente asesoramiento especializado a sus asociados. Mantiene servicios médicos y dental, biblioteca permanente de herramientas y materiales, así como artefactos de pulpería con abastecimiento completo.

Aseguró que la Cámara de La Paz está preocupada de mejorar los sistemas de trabajo a través de la importación de maquinaria para lo cual ya se tienen asegurados algunos empréstitos canalizados a través del Banco Minero de Bolivia.

LEA TODOS LOS MARTES

CINE-GUIA

- ★ COMENTARIOS
- ★ ENTREVISTAS
- ★ CARTELERA
- ★ ENTRETENIMIENTO

POLITICA SOCIAL DEL GOBIERNO NACIONALISTA



PROBLEMATICA SOCIAL BOLIVIANA

partir de las transformaciones socio-económicas operadas en los últimos veinte años, nuestro panorama social ha cambiado esencialmente en un sentido altamente positivo para el desarrollo cultural y social del pueblo boliviano. Tales mutaciones son perceptibles en los siguientes campos: extensión de la seguridad social a casi toda la población urbana y minera del país; extensión de los derechos de asociación y garantías a las instituciones de derecho colectivo del trabajo; ampliación de la política nacional para la dotación de viviendas de interés social y concesión de créditos a cargo de Bancos del Estado y Particulares, con énfasis en la vivienda de sectores privados de mayores ingresos; extensión de los servicios públicos de salubridad y profilaxis a la población no asegurada; garantías al capital social generadas por fuentes de trabajo y producción; reestructuración de universidades y política de solidaridad con la niñez abandonada; construcción de escuelas rurales y urbanas; establecimiento de servicios colaterales que incrementan el salario familiar del trabajador (subsidios, familiar, de lactancia, del hogar, movilidad,

pre-familiar, matrimonial, de funerales y otros); otorgamiento de créditos a todos los sectores de la producción, especialmente al sector cooperativo y de autogestión. (Cooperativas de transporte, de educación, mineras y agropecuarias).

La existencia de estos derechos y las situaciones creadas por ellos, no dan sin embargo, una idea completa del cambio. Sería necesario hacer comparaciones y establecer equivalencias con el pasado. Existen, no obstante, circunstancias más o menos permanentes y fenómenos muy singulares que deben ser tomados en cuenta para apreciar debidamente el panorama social boliviano. Solamente mencionaremos un hecho conocido: el referente a la gravitación prioritaria que tienen las organizaciones laborales en todas las facetas de la vida social, trácese de la producción, de la política o de la cultura en general. La función de los trabajadores organizados sindicalmente, merece calificarse como una de las más importantes en la vida nacional, con mayor influencia en varios aspectos, que la de otros sectores sociales.

Otra de las características de la problemática social de nuestro país, es la relativa al bajo nivel socio-cultural de los estratos humanos activos, especialmente los campesinos.

Para hacer un diagnóstico adecuado de los fenómenos sociales, es preciso referirse a una verdad sociológica, radicada en el hecho de que el campesinado ha constituido en todo tiempo, la fuente principal y tradicional de la mano de obra.

El mitaje, el ponguaje y otras formas de servidumbre, son elocuente realidad del pasado. Con posterioridad, en la medida de la evolución económica y social del país, y el establecimiento de las primeras industrias, se produjeron los primeros éxodos de campesinos atraídos por la máquina, fenómeno que se amplió considerablemente, después de la Guerra del Chaco, debido a la instalación de industrias motivadas por el mercado de la guerra y la radicación urbana del ejército desmovilizado posteriormente.

Esta situación ha originado un fenómeno social importante. Una minoría de la población campesina, se transformó en el obrerismo minero, ferroviario y fabril, conformando una clase social sui-generis que en su tiempo saturó el mercado de mano de obra, situación que determinó el que la mayoría quedara adherida a la tierra y petrificada en sus costumbres milenarias.

Esta masa campesina, explotada y mediatizada, recuperó la ple-

nidad de sus derechos y libertades, con la dictación de la Ley de Reforma Agraria. Esta medida trascendental que marca un jalón sin precedentes en nuestra historia, provocó una conmoción social y política que revolucionó a la nación entera.

De acuerdo al principio de "la tierra es de quien la trabaja", los colonos se convirtieron en propietarios de la tierra y sus derechos elementales fueron reconocidos incorporados a los gradualmente al mercado de consumo. Pero, en cuanto a educación, formación profesional, alfabetización y otros derechos fundamentales, quedaron estancados por la crisis económico-social que sobrevino a la eclosión social de 1952, frustrando en muchos aspectos los objetivos de la revolución respecto del campesino.

Esta situación acentúa con trazos definidos el proceso histórico que tiene lugar en el país e indudablemente, en conjunto, es un instrumento de progreso, dado que en nuestro tiempo, el desarrollo económico no es posible, si no está precedido de formas de emancipación social que incentiven los esfuerzos colectivos para lograr el desarrollo y la diversificación industrial.

Empero, los derechos sociales deben, en términos generales, corresponder a un determinado estado y capacidad de la economía. Es preciso buscar un equilibrio completo entre ambos términos de la ecuación, aunque la experiencia histórica enseña que los derechos sociales, que en último análisis significan redistribución del ingreso nacional, tienden a adelantarse a los límites marcados por el desenvolvimiento económico o a retrasarse respecto a los mismos. En el primer caso, cuando los derechos sociales sobrepasan las posibilidades de una economía dada, pueden provocar estancamiento y retroceso con situaciones conflictivas económicas y políticas. En el segundo, darían lugar a la subsistencia de una situación socialmente injusta que podría derivar en el descenso de la capacidad de consumo popular y, a largo plazo, en el pauperismo colectivo. La fórmula concordante entre política social y desarrollo económico ha sido enunciada en términos simples al tratarse de economías desarrolladas: los salarios altos son el mejor medio para asegurar utilidades razonables a la industria. Naturalmente, este principio es de valor muy variable dado el tipo de economía y la fase cíclica en la que se encuentre.

La reciente experiencia boliviana revela en forma desnuda la situación de nuestra economía. Cuestiones tan significativas como las referentes a la productividad, costos, condiciones de operación del transporte, situación real de las empresas industriales, volúmenes de la producción nacional y capacidad del mercado doméstico, demuestran que Bolivia vive una vida económica artificial y peligrosa, sobre todo en el aspecto social que no guardaba relación con las posibilidades reales del ingreso nacional y de la industria estatal y privada. La situación financiera del país era insostenible; no era posible continuar más tiempo con una moneda incompatible con la realidad.

Un plan de estabilización no significa otra cosa que el retorno a la realidad financiera y monetaria. En nuestro caso, ha descorrido el velo que cubría una trágica verdad, nos reveló que la crisis de la economía nacional era estructural y no de coyuntura. Una medida de estabilización significa, en lenguaje sencillo, hacer un recuento de fuerzas para la batalla final por el desarrollo económico y social.

La política social y económica desmenuada en el pasado, confusa y extraordinariamente compleja, en un país donde el desarrollo económico es mínimo, frente a una demanda social compulsiva e impuesta por los bajos niveles de vida, proporciona la cortina de humo que encubre una realidad inquietante en muchos sentidos.

Ha sido penosa la lucha de los trabajadores bolivianos por la conquista de sus derechos. La adopción de la jornada de 8 horas, el derecho de huelga, el derecho de asociación, el fuero sindical, motivaron varios conflictos dramáticos. A principios de siglo, bajo la arrogante presencia del liberalismo, las nacientes organizaciones obreras que deseaban orientarse en un sentido sindicalista, superando la orientación mutualista y artesanal, fueron destruidas. A las mutuales de artesanos correspondió el primer papel en estas tempranas contiendas. Pero, en realidad, solo a partir de 1920 las luchas obreras empiezan a destacarse por su vigor. El fenómeno coincide con la formación de las primeras concentraciones obreras en las minas y en los ferrocarriles. Después de la Guerra del Chaco el movimiento obrero adquirió más organización. Ello se debió a la convulsión social motivada por la contienda, al desarrollo industrial y a la aparición de nuevas tendencias que se disputaban el dominio de las organizaciones populares. En las trincheras del Chaco comenzó a gestarse un movimiento de rebeldía contra el orden existente. Los resultados de la guerra, hicieron comprender a la mayoría de los bolivianos que en el país era indispensable una transformación profunda. En el campo de la política, aparecieron las tendencias nacionalistas.

Con las Presidencias de Toro y Busch avanzó la política social del país, mediante la creación del Ministerio de Trabajo y la dictación de la Ley General del Trabajo. Durante el Gobierno del segundo, se organizó la primera Confederación de Trabajadores, que llevó una existencia vacilante y precaria hasta el gobierno del Coronel Villarroel, durante el cual los sindicatos adquirieron mayor vitalidad. Es en este período donde el movimiento obrero logró, por primera vez en Bolivia, hacerse presente - organizadamente - en el escenario de las luchas sociales.

Luego, después de 1946, se produce un descenso y el movimiento obrero es combatido sistemáticamente. En 1952 se produce otra etapa de ascenso de las masas laborales, quienes prolijadas por el nacionalismo revolucionario, fundan su Central Obrera Boliviana, sellando la unidad aparente del movimiento obrero nacional.

Los trabajadores cumplieron un gran rol dentro de este esfuerzo nacional. Realizaron arduos empeños para elevar la producción, como lo hicieron los mineros en los primeros meses que siguieron a la nacionalización de las minas, consiguiendo aumentos sustanciales en su productividad; los campesinos, una vez dueños de la tierra, organizaron cooperativas y exigieron al Gobierno ayuda en forma de maquinarias, fertilizantes, semillas y consejo técnico. El esfuerzo inicial fue magnífico.

Empero, un proceso económico y social no se realiza de un día para otro. En toda transformación social existen dos etapas claramente diferenciadas. La primera corresponde a la destrucción del poder político y económico derrotado, que puede producirse en semanas o meses, y la segunda, a la construcción, subdividida, a su vez, en programas económicos concretos. Esta segunda etapa puede prolongarse indefinidamente.

No solamente es necesario tener un criterio certero de la realidad nacional para planear la construcción económica. No solamente todos y cada uno de los bolivianos deben saber hacia donde marcha su revolución, cuál es su programa de trabajo, cuáles los objetivos principales y secundarios, cuáles las soluciones alternativas, sino que la vanguardia conductora debe estar firmemente cohesionada y actuar, eficiente y conscientemente, para vencer la vaguedad y la confusión que surgen inevitablemente en todo movimiento social como resultado de las primeras dificultades.

Aún logrando satisfacer todos estos requisitos, la construcción económica no será posible con el ímpetu social necesario si no se modifican determinados hábitos mentales y sociales en los hombres, si no se vence la costumbre, la rutina y, en suma, si no se ha creado una conciencia de desarrollo en la mente y el corazón de cada uno de los participantes.

Sin embargo, en el pasado inmediato, el proceso de desarrollo económico, encontró dificultades por causa de la desorientación y la distorsión de los verdaderos objetivos de las organizaciones sindicales que fueron transformadas en trincheras de lucha en base a doctrinas alienantes, frustrando, de esta manera, al grueso de los trabajadores que buscaban una respuesta a sus necesidades de orden económico y social.

Como consecuencia de esa realidad, la Central Obrera Boliviana se constituyó en un segundo poder en el escenario social y político, con un rigor sin precedentes.

Constituida la aristocracia sindical, nacieron bajo su protección algunos falsos dirigentes que desviaron los objetivos de tan extraordinario movimiento obrero.

Obtuvieron todas las ventajas posibles, coadyuvando en el manejo del poder político. Fueron grandes revolucionarios para la etapa de la "destrucción del viejo orden", la parte más sencilla y fácil de una revolución; pero, cuando se trató de acometer la segunda etapa, la de la construcción, no sólo que abandonaron el co-gobierno, sino que se pusieron al frente.

Las excesivas demandas inundaron el ambiente y la Ley General del Trabajo fue minimizada por la multiplicación de disposiciones emitidas para favorecer a los sectores laborales, sin tomar en cuenta la "débil capacidad" de la economía nacional. A la postre, no era la unidad de producción la que estaba en quiebra, sino la economía nacional. La política social para ser debidamente apreciada, debe estar referida a sus efectos económicos. La vitalidad de las empresas es la mayor garantía para la preservación de los derechos del trabajador.

La ausencia de técnicas modernas en la administración empresarial, genera el estancamiento de las empresas y más frecuentemente el estancamiento de las mismas. La baja productividad tierra por sí misma el camino al avance social de nuestro país y al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Es innecesario insistir que este factor añade su peso negativo a todos aquellos que, en el orden estructural, frenan y deforman el desarrollo económico.

La fragilidad de nuestra economía como punto de apoyo de la mayor parte de los derechos sociales, se ha dejado sentir negativamente. No son pocos los trabajadores que para encontrar empleo en pequeñas industrias, deben renunciar previamente a ciertos derechos o formas de remuneración.

En los últimos años se han organizado varias cooperativas de producción sobre restos de pequeñas empresas quebradas. Independientemente del fracaso económico, los trabajadores, para organizarse, tuvieron que renunciar o postergar el cobro de sus derechos sociales. Muchos son los casos de obreros que para encontrar algún ingreso personal, deben resignarse a percibir salarios que están por debajo del mínimo establecido por Ley.

Es fundamental la adopción de una política social que se halle acorde con nuestra propia realidad, basada en los principios de justicia social, de respeto a la persona humana, de la búsqueda del bien común de preservación de los valores éticos y culturales que nos singularizan como Nación y como pueblo.

No se puede olvidar a quienes creen que la situación de desventaja social y penuria económica podrá remediarse milagrosamente, con la adopción de uno u otro sistema económico. Esta es una de las mitificaciones de nuestro tiempo. Lo cierto es que hay países atrasados tanto en el mundo oriental como en el occidental y que la organización de sus economías, por decreto, no ha eliminado el hambre, las enfermedades ni la miseria.

La arriesgada pero grandiosa tarea que aguarda a los bolivianos, es la de probar si serán capaces de construir un mundo nuevo, sin recurrir a la violencia y al empleo de prácticas e ideologías ajenas a la cultura y a la tradición de nuestro pueblo. Esta es una prueba vital en la que las organizaciones patronales sindicales y la ciudadanía toda arriesgan su porvenir y su destino.

En esta hora de esperanza, está nascando en nuestro pueblo una nueva convicción, la gran tarea que le aguarda a Bolivia, la tarea de eliminar de su seno, la pobreza, el atraso y el analfabetismo. Ella solamente podrá ser cumplida si se combinan esfuerzos materiales y morales, comprendiendo que lo que no se quiso hacer hoy, tal vez no se pueda hacer mañana.

El Gobierno se halla totalmente identificado con las aspiraciones de justicia social de los trabajadores. Respaldado por el movimiento obrero que propende no sólo a lograr mejores condiciones de vida, sino a una distribución equitativa de la riqueza. Avala la vigencia del fuero sindical y de las organizaciones sindicales, como instrumentos de lucha de los desposeídos y como fuerza social alcanzada en memorables luchas revolucionarias que significan al pueblo boliviano.

Los objetivos de la política social del Gobierno Nacional en la presente etapa, son varios, pero los prioritarios, debidamente significados son los siguientes:

SEGURIDAD SOCIAL

CONSIDERACIONES GENERALES :

- La Seguridad Social en Bolivia ha mantenido el principio de la unidad de gestión, debido a la dispersión legislativa, la multiplicación de instituciones, al mantenimiento de anacrónicos temas jubilatorios, a la deformación de métodos y sistemas de uso indebido de los recursos humanos, económicos y técnicos disponibles. Esta situación es incompatible con la capacidad financiera del país y la necesidad de su integral aprovechamiento en beneficio de la colectividad.

OBJETIVOS:

- Política de Seguridad Social integrada bajo el sistema de unidad coordinada.

- Sectorialización de los servicios y prestaciones básicas de actividad.
- Aplicación de los principios de solidaridad.
- Coordinación.
- Universalidad.
- Económica.
- Oportunidad.
- Integración de grupos sociales a través del planteamiento de programas de urbanización y vivienda, para el asegurado.
- Racionalización administrativa y técnica de las cotizaciones y prestaciones, acorde con las exigencias de la Seguridad Social y de la capacidad económica de los sectores que constituyen el régimen de Seguridad Social.

PRIORIDADES:

A.- RACIONALIZACION TECNICO-ADMINISTRATIVA:

- Creación del Instituto Boliviano de Seguridad Social e integración de las instituciones aseguradoras.
- Fiscalización de los entes gestores de la Seguridad Social.
- Progresiva coordinación de la legislación de la Seguridad Social.
- Realización y actualización de los estudios técnicos y estadísticos.
- Actualización permanente de estadísticos demográficos y económicos vinculados a la Seguridad Social.
- Estudio y planeamiento de nuevos sistemas de cotizaciones y prestaciones.
- Regulación del sistema de prestaciones del Régimen de Seguros Familiares y del Subsidio del Hogar, con la finalidad de integrar el total de dichos beneficios en un verdadero "salario familiar" conjunciendo las prestaciones fraccionadas que actualmente desaparecen en gastos (Subsidios de lactancia, familiar, pre-familiar, maternidad, de funerales y del hogar).
- Construcción e instalación de talleres destinados a la rehabilitación de trabajadores invalidados por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- Racional reajuste de las prestaciones de los asegurados, en especial de las rentas de vejez, a niveles compatibles con las posibilidades financieras del Estado y de las posibilidades de una vida digna y decorosa de los sectores asegurados.
- Incorporación de los campesinos a los beneficios de la Seguridad Social, determinando prioridades en las prestaciones.
- Participación del campesinado en el financiamiento del Seguro Social Obligatorio acorde con las actividades productivas y desarrollo.
- Financiamiento del Seguro Social Campesino bajo sistemas versales, considerando las modalidades de trabajo.

B. EXTENSION DEL CAMPO DE APLICACION DE LAS PRESTACIONES:

- Prestaciones sociales para el sector asegurado.
- Integración social a través de los centros vecinales.
- Promoción de nuevos centros de urbanización.
- Desarrollo de facultades creativas del trabajador y su familia.

C. RACIONALIZACION DE LAS PRESTACIONES MEDICAS:

- Coordinación de los sistemas de prestaciones sanitarias otorgadas por los actuales agentes a fin de evitar duplicación de medios y recursos.
- Centralización de las adquisiciones de equipos, insumos y drogas, para lograr su estandarización y rebaja de costos.
- Armonizar los sistemas de organización de los centros sanitarios y formación de técnicos en administración de centros de sanidad.

- Introducción de reglamentos y manuales tipo, para el funcionamiento de los servicios médicos para la unificación de los sistemas de tratamiento médico.
- Construcción de nuevas unidades hospitalarias, considerando las proyecciones del crecimiento de la población asegurada.
- Zonificación de áreas destinadas a la instalación de hospitales centrales o de especialidades y de hospitales zonales o desconcentrados o de tipo general.
- Construcción de centros de convalecimiento o de recuperación de enfermos, con la finalidad de evitar que en los hospitales de especialidades quirúrgicas, se recarguen los costos por ocupación innecesaria de camas.
- Centralización desconcentrada de los hospitales destinados al tratamiento de enfermedades crónicas.
- Centralización de unidades sanitarias destinadas al tratamiento de enfermedades mentales congénitas o adquiridas.
- Organización de establecimientos de adiestramiento para el personal de enfermería y de servicios auxiliares médicos.
- Instalación de laboratorios para determinar los peligros de materias y gases dañinos a la salud.
- Coordinación con instituciones diversas para mejorar los sistemas y procedimientos, para la calificación de inválidos por efecto de enfermedades profesionales o accidentes de trabajo.

INSTRUMENTOS:

LEGALES :

- Armonizar y adecuar la legislación vigente a las necesidades, exigencias y objetivos de la política de Seguridad Social.
- Implementación legislativa para lograr mayor eficiencia y modernización de los sistemas técnico-administrativos de los agentes de la Seguridad Social.

FINANCIEROS:

- Orientación de los recursos económicos destinados a la Seguridad Social, bajo principios de concentración financiera para su canalización a través de los distintos entes gestores de la Seguridad Social.
- Vigencia de sistemas compensatorios de dimensión nacional en los regímenes de Seguridad Social.
- Modificación de los actuales sistemas financieros adecuándolos a la política económica y al comportamiento del proceso de desarrollo económico.
- Utilización de las reservas matemáticas de los Seguros diferidos en programas de desarrollo económico, como un medio de mantener e incrementar dichas reservas, a través de inversiones seguras y rentables.

SALARIAL

- Cotización de la Seguridad Social sobre el total ganado.
- Determinación del salario, para fines de contribución a la Seguridad Social, en directa relación con el esfuerzo individual para obtener prestaciones equivalentes. (Relación: Salario- prestaciones).

D. CREDITICIO:

- Canalización de créditos internos y externos, destinados a la instalación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura hospitalaria.
- Canalización de créditos externos e internos para planificar la adquisición y provisión de laboratorios, productos farmacéuticos y equipos.

AGENTES:

- Creación del Instituto Boliviano de Seguridad Social, que dirija y regule la política de la Seguridad Social, dependiente de la Presidencia de la República.
- Adecuación de los recursos financieros, técnicos y humanos, así como de los medios administrativos, de los actuales agentes de la gestión de la seguridad social, bajo la orientación y regulación del Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Cumplimiento de los objetivos señalados en el campo de la Seguridad Social, por el gobierno central, las empresas descentralizadas, los agentes estatales de carácter departamental y municipal, las universidades, las empresas de producción y servicios, así como todos los asegurados y sus beneficiarios.
- Canalización de las aspiraciones de diferentes sectores laborales, para mejorar las rentas otorgadas por el sistema básico, mediante regímenes complementarios facultativos.

II.- POLÍTICA DE VIVIENDA

CONSIDERACIONES GENERALES:

Tanto la vivienda de interés social, como la vivienda privada, constituyen un verdadero instrumento de desarrollo del hombre y de la comunidad. Ambas significan un factor de integración de los diferentes grupos sociales que pueblan el territorio nacional.

En Bolivia existe un elevado y progresivo déficit habitacional. La desproporción entre el crecimiento demográfico y el lento desarrollo de los sistemas de construcción, provocan desajustes con repercusiones sociales, principalmente en las ciudades. Asimismo, este desequilibrio se encuentra por la migración

descontrolada campo-ciudad, que transfiere masas considerables de población hacia los centros urbanos.

Por otra parte, existe dispersión y atomización de los recursos destinados a la construcción de viviendas de interés social.

En cuanto a la vivienda rural, en su aspecto cuantitativo no constituye un problema agudo; sin embargo, es necesario planificar y programar la construcción y mejoramiento de viviendas adecuadas al medio geográfico, para elevar el índice de comodidad de la familia campesina, por cuanto constituye un elemento esencial para el desarrollo de la comunidad agraria.

OBJETIVOS:

- Solución integral y acelerada al problema del déficit habitacional, a través de una política de dotación de viviendas de interés social a la población urbana.
- Planificación y programación de sistemas de construcción y mejoramiento de la vivienda en las áreas rurales del país.
- Ampliación de las bases financieras de los programas de vivienda de interés social.
- Concentración del sistema financiero para la vivienda, de los recursos estatales, con el objeto de eliminar la atomización y dispersión financiera.
- Integración y coordinación de grupos sociales, a través del planeamiento y ejecución de programas de urbanización y vivienda, para los diferentes sectores de la población.
- Práctica de la Solidaridad Social a través de la aplicación de los principios de esfuerzo propio y ayuda mutua en la construcción de viviendas de interés social. Desarrollo del cooperativismo.
- Aglutinación y protección de la familia a través de la dotación de vivienda propia.

PRIORIDADES:

A. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS :

- Planificación, programación y ejecución, en escala nacional, de viviendas para los grupos laborales de sectores productivos urbanos.
- Planificación y construcción de viviendas destinadas a los sectores de producción minera, en centros urbanos.
- Planificación y preparación de proyectos, programas destinados a la urbanización y construcción de viviendas para las capas medias de la población actualmente rezagada.

B. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE VIVIENDA:

- Elaboración de planes y su implementación a través de equipos móviles, para el mejoramiento de la construcción de viviendas y uso de ellas en los sectores rurales.
- Centralización de la política social referida a la vivienda en un solo organismo que planifique, dirija y fiscalice sus programas.
- Creación de una institución financiera bajo el sistema de sociedad mixta que centralice las operaciones financieras de los actuales entes gestores de la vivienda de interés social y que procure recursos nacionales y extranjeros para el financiamiento de la vivienda en general.

- Racionalización del sistema de vivienda, mediante la asignación de funciones precisas a las actuales instituciones gestoras.

- Ampliación de las bases financieras de los programas de vivienda de interés social, a través y la participación de los sectores interesados.

- Promoción del ahorro a través del organismo financiero centralizado para los proyectos de construcción de viviendas para los trabajadores de las capas medias.

- Planificación y programación de urbanizaciones completas, considerando la infraestructura y equipamiento urbano. (Ciudades satélites, unidades vecinales, centros cívicos, etc.).

- Creación del fondo para educación y equipamiento de la vivienda, destinado a la dotación de muebles, enseres, etc. bajo un régimen crediticio especial, con el objeto de educar sobre la correcta utilización de la vivienda y elevar los niveles de vida de la población.

- Formación del centro de estudios arquitectónicos, con el objeto de interpretar un estilo nacional, inspirado en las culturas precolombinas.

- Ampliar el régimen de la vivienda de interés social, a las áreas rurales bajo los siguientes lineamientos:

- a) Planificación del régimen general de vivienda campesina.
- b) Promoción para constitución de cooperativas de vivienda campesina.

- c) Introducción del sistema de esfuerzo propio y ayuda mutua en los trabajos comunitarios para la construcción de la infraestructura orientada a la construcción de viviendas.

- d) Creación de centros urbanos en zonas rurales dotados de suficiente infraestructura para el pleno desarrollo social del campesino.

- e) Fundación de unidades vecinales y centros cívicos rurales con el fin de integrar a las poblaciones campesinas y centralizarlas para las tareas del desarrollo social y de la comunidad.

C. DESARROLLO URBANO:

- a) Fortalecimiento del Servicio Nacional de Desarrollo Urbano, como un ente rector de la política de urbanización y como agente de tuición, sobre los gobiernos locales, con el objeto de planificar el desarrollo de las poblaciones urbanas, la creación de nuevos polos urbanos, el crecimiento de la urbanización y, sobre todo, la adopción de una política para establecer la infraestructura física y humana de tales urbanizaciones. La planificación debe ejecutarse con previsiones a 25 y 50 años plazo.

- b) Establecimiento de servicios de urbanización a través de los gobiernos locales para prever la dotación de los servicios públicos básicos (agua potable, alcantarillado, iluminación, creación de espacios verdes, calles, plazas, acueductos, lagunas artificiales, piletas, parques de diversión, zoológicos, teatros, iglesias, mercados, parques industriales).

INSTRUMENTOS:

A. LEGALES :

- Disposiciones legales que unifiquen jurídica, técnica y administrativamente la política que desarrollan los entes gestores, públicos y privados y cooperativos, en el desarrollo de la comunidad y de la vivienda.
- Compatibilización de las disposiciones legales relativas a la vivienda de interés social con la estructura jurídica nacional que regula los derechos y obligaciones en materia civil, social, crediticia y administrativa.

B. FINANCIEROS:

- Canalización de recursos fiscales bajo el concepto de centralización en un ente único de carácter financiero-crediticio destinado al financiamiento y refinanciamiento de los distintos entes gestores de la vivienda.

C. CREDITICIOS:

- Agilización en el otorgamiento de créditos a través de los distintos entes gestores de la vivienda, con financiamientos obtenidos del organismo central financiero.

D. SALARIALES:

- Participación del sector laboral en el financiamiento de los programas de vivienda, mediante contribuciones adecuadas bajo la característica de ahorro de sus ingresos salariales. Dicha participación será gradual y proporcional a los niveles salariales y al tipo de actividad económica para incrementar el fondo nacional destinado a vivienda.

AGENTES:

- Creación del Banco Nacional de la Vivienda, bajo el sistema de sociedad mixta, como ente financiero central que obtenga y canalice recursos internos y externos, para el financiamiento de los programas de los entes gestores sectoriales, incorporando los recursos que administran los actuales organismos o entidades, públicos, privados o cooperativos, que actualmente financian y ejecutan programas de vivienda.

Fortalecimiento y creación de entes sectoriales destinados a la ejecución de programas de vivienda bajo el principio de coordinación y unificación financiera. Los diversos entes gestores en actual funcionamiento y los que pudieran crearse en el futuro, canalizarán los aportes destinados para vivienda de sus afiliados, para ser depositados en su correspondiente cuenta en el Banco Nacional de Vivienda, entidad que, a su vez, ante los requerimientos de los programas de cada ente gestor, financiará dichos planes.

El Banco Nacional de Vivienda, con los recursos provenientes de los depósitos de los diferentes entes gestores o la incorporación de financiamientos privados, contará con un capital financiero que le permitirá canalizar créditos internos y externos y aumentar el volumen de sus operaciones.

Creación del Consejo de Vivienda del Magisterio.
Creación del Consejo de Vivienda Fabril, de Constructores y de Gráficos.

Reestructuración del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) como organismo técnico de planificación, coordinación y fiscalización de los agentes sectoriales dedicados a la construcción de la vivienda social.

III.- POLITICA DE SALUD PUBLICA CONSIDERACIONES GENERALES:

El bajo nivel de los ingresos nacionales ha impedido la asignación de presupuestos adecuados con destino a la atención de la salud pública, determinando que más de un 50% de la población se encuentre al margen de sus beneficios.

Una tasa de mortalidad infantil muy alta, alta incidencia de enfermedades técnicamente reducibles y eliminables, alarmantes índices de desnutrición en la población menor de 15 años; bajo consumo de proteínas animales y deficitaria disponibilidad habitual de alimentos; patrones culturales deficientes y falta de protección biológica; sistemas de salud incoherentes y discriminatorios, prescindentes de la adecuada utilización de recursos, caracterizan el grado de subdesarrollo de los servicios de salud.

Si a este panorama se suma la falta de saneamiento ambiental, la contaminación de aguas, los deficientes programas de medicina preventiva; elevados costos de las prestaciones médicas asistenciales y precios de los productos farmacéuticos; ausencia de coordinación de las instituciones públicas y privadas que ejecutan programas de salud; injustificada duplicación de gastos y esfuerzos en programas de salud no prioritarios; podremos, fácilmente, deducir que es de máxima prioridad encarar la programación sistemática y coherente de la salud pública en el país, de modo que ésta llegue, progresivamente y en forma sostenida, absolutamente a todos los sectores de la población nacional.

OBJETIVOS:

- Defensa del capital humano mediante la aplicación de una política de medicina preventiva y curativa.
- Incremento de los recursos económicos destinados al servicio de la salud pública.
- Ampliación de los servicios de salud para lograr que sus beneficios alcancen a toda la población.
- Modernización de las técnicas médicas y quirúrgicas y reequipamiento de sus instalaciones.
- Reducción de las tasas de mortalidad y morbilidad.
- Superar los déficit nutricionales.
- Mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental.
- Incentivación y promoción de la investigación científica destinada al mejoramiento de los sistemas y técnicas médico-quirúrgicas y de laboratorios dentro del país.
- Extensión de los medios de medicina preventiva y curativa a la población rural.
- Uso adecuado de los recursos financieros y humanos destinados a programas de salud.
- Programas integrales de rehabilitación física y profesional del llusado.

PRIORIDADES:

- Organización de una unidad encargada de planificar los aspectos nutricionales de la población boliviana. Esta unidad debe estudiar la adaptación de determinados cultivos tradicionales y no tradicionales en climas similares o diferentes, con el fin de diversificar la base de los productos alimenticios y asimismo, debe estudiar las formas adecuadas para el cambio en los hábitos alimenticios.
- Constitución de sociedades mixtas entre capitales públicos y privados, para la instalación de laboratorios destinados al autoabastecimiento de productos farmacéuticos y afines.

- Instalación de laboratorios de análisis bromatológico, para garantizar la calidad de los alimentos y bebidas.

- Organización de laboratorios destinados al análisis de los productos farmacéuticos.

- Implantación de campañas para la prevención de enfermedades infecto-contagiosas, (paludismo, tuberculosis, rabia, fiebre tifoidea, fiebre hemorrágica, mal de chagas, etc.)

- Construcción de centros de salud pública, destinados a la medicina preventiva y curativa de la población no asegurada.

- Equipamiento simultáneo de los centros nuevos y reequipamiento de las unidades en funcionamiento.

- Mantenimiento del personal médico y para-médico, en las tareas propias de la salud pública.

- Dotación de unidades móviles para las zonas rurales.

- Dotación de unidades móviles fluviales y de hospitales portátiles para las regiones del trópico y el altiplano.

- Centralización de las compras de equipos, instrumental, drogas y otras necesidades del servicio de la salud pública, en una unidad operativa de escala nacional.

- Planificación y programación de las campañas de difusión de conocimientos médicos en forma conjunta con los otros Ministerios y organismos estatales afines.

- Extensión de los servicios sanitarios a zonas rurales alejadas de los centros urbanos, cubriendo el déficit de recursos humanos en el orden médico y para-médico.

- Construcción y equipamiento de centros de rehabilitación física y profesional para la población no asegurada.

- Elaboración de programas para la incorporación activa de las Universidades a los planes de salud a través del Ministerio del ramo y de los entes gestores de la Seguridad Social.

INSTRUMENTOS:

A. LEGALES:

- Revisión y actualización del Código Sanitario de Bolivia.
- Aprobación y ejecución del Plan Nacional de Salud.

- Reglamentación del ejercicio de la profesión médica de médicos y paramédicos en las zonas rurales.

B. CREDITICIO:

- Captación de recursos internos para su asignación, en el presupuesto fiscal, a los servicios de salud pública en forma constante y progresiva.

- Aprovechamiento de la Asistencia Técnica y crediticia de fuentes exteriores, públicas y privadas, así como de organismos internacionales.

C. IMPOSITIVO:

- Adecuación de los sistemas impositivos que gravan los productos farmacéuticos y equipos médicos con el objeto de abaratar sus costos.

- Racionalización de las utilidades del importador y de los expendedores de productos farmacéuticos mediante controles adecuados, para lograr su abaratación.

AGENTES:

- Estructuración de los mecanismos del Gobierno Central y de los agentes de Seguridad Social encargados de atender la salud, en función de los objetivos y prioridades de la política social.

- Creación de institutos y laboratorios de investigación científica para coadyuvar a la total defensa de la salud de la familia boliviana.

Regulación del mecanismo del Ministerio de Salud para la creación y canalización de recursos técnicos, humanos y financieros provenientes de organismos internacionales, públicos y privados destinados a la salud.

- Coordinación de los mecanismos internos encargados de la ejecución de la política de salud, a través del Ministerio de Salud para la racional utilización de los medios financieros, humanos con que cuenta la Nación.

IV. EDUCACION

CONSIDERACIONES GENERALES:

La Política Social está íntimamente ligada a la educación. Los grandes grupos humanos que participan directamente en el proceso socio-económico del país.

Si bien, el sistema educacional regular, abarca el nivel de la formación de los recursos humanos dentro de los sistemas pedagógicos tradicionales, no ha logrado, compatibilizarse con las necesidades del sector laboral, ni con la idiosincrasia de los sectores populares del campo y las ciudades, dando lugar a una baja productividad de la mano de obra.

Paralelamente, como un contrasentido, Bolivia exporta técnicos y científicos sin oportunidades de trabajo, en beneficio de otras economías, a un costo social y económico muy alto.

A la luz de esta realidad, será imprescindible, en una primera etapa, incorporar dentro de los programas de desarrollo social la creación de los instrumentos y agentes necesarios para la promoción cultural del trabajador, su perfeccionamiento técnico, aprovechamiento de sus aptitudes innatas y vocacionales, en condiciones compatibles con el medio en que desarrolla su actividad, como con las posibilidades humanas y económicas del país.

OBJETIVOS:

- Elevar los índices culturales y educativos de toda la población boliviana.
- Dotar al pueblo de una educación integral, práctica y profesional.
- Proporcionar una educación en diversos niveles, de acuerdo con las condiciones y aptitudes individuales, para el aprovechamiento de los recursos humanos.
- Desarrollar la creatividad del hombre para su pleno aprovechamiento.
- Dotar de programas educativos que permitan una rápida adaptación a la realidad socio-económica del país.
- Compatibilizar programas educativos, en los diferentes niveles, con la realidad socio-económica del país.
- Coordinación y universalización de los programas educativos con carácter nacional de ciclos básicos, medio e intermedios, destinados a los grupos sociales urbanos.
- Sistemización de los programas de los diferentes niveles, coordinándolos con los de la Universidad Boliviana.
- Adecuación de planes y programas educativos, destinados al sector campesino, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo agropecuario, de manera de dotar de una educación integral y práctica.
- Regulación de la profesionalización de acuerdo con las necesidades del desarrollo económico de la Nación.
- Incremento de los recursos financieros, destinados a la educación, para el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura educativa.
- Formación de mano de obra calificada en los sectores artesanales, a través de centros especiales de enseñanza.
- Promoción y popularización de la cultura en todas sus manifestaciones.
- Incentivación de la educación superior a los grupos sociales.

PORIDADES:

INFRAESTRUCTURA:

Mejoramiento acelerado e incremento de la infraestructura para la educación.

Creación racional de infraestructura física para la educación de acuerdo con los requerimientos de desarrollo regional, en relación con las condiciones demográficas de las diferentes zonas del país.

Coordinación de los planes del gobierno central y de las administraciones locales y regionales, destinados a la creación de infraestructura física para la educación, a fin de evitar duplicación de esfuerzos y dispersión de medios financieros.

Mediata ejecución de planes destinados a la dotación de ade- mobiliario y equipos de enseñanza a los centros educativos.

Orientación y asistencia técnica para la construcción de es- tructuras rurales, compatibles con los planes generales de la infra- estructura física de la educación.

RECURSOS HUMANOS:

Formación del personal docente dentro de modernos sistemas pedagógicos.

Modificación de planes y programas para la formación de docentes, en busca de mayor eficiencia técnico-pedagógica.

Identificación de los educadores con los objetivos nacionales de desarrollo económico y social del país, mediante la inclusión de programas de estudios de las normales y centros de forma- ción docente de asignaturas orientadas a este fin.

Eliminación de los factores alienantes en los sistemas educa- cionales mediante la elaboración de planes y programas de estudios basados en la filosofía, historia y cultura nacionales, así como en la realidad económico-social del país.

Formación del espíritu y mentalidad de los educadores en la línea de la elevación del nivel humano.

EDUCACION SECTORIAL:

Formación profesional de nivel medio para campesinos median- te la introducción de la enseñanza técnica con la implementación de centros experimentales.

Creación de un instituto central para la formación técnica y pro- fesional media del campesino, en búsqueda de los siguientes obje- ctivos:

Formación profesional de nivel medio, aprendizaje y adiestramiento de técnicas modernas para la agricultura y ganadería.

Establecimiento de laboratorios para la fabricación de pro- ductos veterinarios y vacunas.

Creación del Departamento de Veterinaria.
Creación del Departamento de Botánica.
Creación del Departamento de Adiestramiento Agrario.

Establecimiento de estaciones de maquinarias agrícolas.

Aprendizaje y entrenamiento para el ensamblaje, reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola.

Instalación de centros de recreo, expansión y deportes.

Aprendizaje y adiestramiento en técnicas modernas para la agricultura y ganadería, a trabajadores campesinos en actividad.

Investigación de sistemas agrícolas de cultivos intensivos y sistemas de riego.

Investigación zootécnica.

Investigación y métodos para la crianza de ganado y aves de corral.

Implementación de los programas de la Universidad Boliviana dirigidos a la tecnificación y profesionalización media para obreros calificados.

- Aprendizaje y adiestramiento en técnicas modernas especializadas para labores de minas, metalurgia, construcción, ebanistería, mecánica y otros.

INSTRUMENTOS:

- Revisión de la legislación educativa vigente con miras a establecer sistemas y métodos de formación, de acuerdo a la realidad nacional y en coordinación con las líneas maestras de los planes de desarrollo.

- Legislación adecuada para el establecimiento de los centros superiores de formación técnica, profesional media y de mano de obra calificada.

- Captación de recursos con destino a la creación y funcionamiento de la Universidad Técnica Agraria y de centros de formación técnica para obreros.

- Obtención de asistencia técnica y financiera de Universidades Nacionales y Extranjeras, así como de organismos especializados de carácter internacional.

AGENTES:

- Ministerio de Educación y Cultura.
- Ministerio de Trabajo.

- Ministerio de Asuntos Campesinos para implementar la educación rural, con medidas colaterales y coadyuvantes.

- Fuerzas Armadas de la Nación, a través de sus mecanismos de implementación técnica y de Acción Cívica.

- Consejo Nacional de Educación Superior como organismo coordinador de la Universidad Boliviana.

- Universidad Boliviana, a través de sus programas de extensión universitaria y en coordinación con los centros e institutos de formación técnica y profesional media, urbanos y rurales, elevará el nivel técnico pedagógico de los mismos y actualizará los elementos de trabajo tanto teóricos como prácticos.

- Creación de la Universidad Técnica Agraria (UTA) en base al núcleo escolar "Elizardo Pérez" de Warizata, para la formación de técnicos medios en agricultura, ganadería, veterinaria y otras especialidades afines.

- Creación de institutos para la formación de técnicos de nivel medio de la juventud obrera.

V RECURSOS HUMANOS CONSIDERACIONES GENERALES:

Existe desequilibrio entre los factores demográfico y geográfico. Este desequilibrio se halla agravado por la deficiente formación de la mano de obra y por su inadecuada distribución. Además, nuestras estadísticas han quedado atrasadas y no presentan un diagnóstico exacto.

Otra de las características significativas que acusa nuestra población es que el mayor porcentaje de su composición corresponde al sector comprendido entre uno y veintidós años.

De la población total sólo un 40% puede considerarse activa. De esta población activa, la fuerza de trabajo ocupada apenas si supera el millón de personas, de donde resulta un desempleo urbano alarmante y una sub-ocupación en progresivo aumento, que, en conjunto, representa cerca del 30% de la mano de obra disponible.

Habrà que encarar entonces, el problema de la desocupación para cerca de 600.000 personas y crear adicionalmente 60.000 ocupaciones para atender la demanda de trabajo de los contingentes que anualmente se incorporan a la fuerza de trabajo.

La única forma de dar solución a este grave problema ocupacional, consiste en incrementar la inversión del sector público y privado, a través de medidas que permitan captar los ahorros internos y externos, creando condiciones de paz social y estabilidad política para la inversión nacional y extranjera, para alcanzar de esta manera, índices ocupacionales que permitan minimizar este problema planteado con caracteres alarmantes. Dichos planes se hallan adecuadamente delineados en la Política Económica del Gobierno Nacionalista.

OBJETIVOS:

Aprovechamiento racional y pleno de los recursos humanos de acuerdo con la progresiva ejecución de los planes de desarrollo económico del país.

- Centralización, en el Servicio Nacional de Empleo, del estudio e investigación de los recursos humanos.

- Cédula Laboral Obligatoria.

- Programación de las oportunidades de trabajo anual que ofrezca el país en los diferentes sectores de la actividad.

- Creación de entidades de aprendizaje y adiestramiento para la formación técnica, profesional media y de la mano de obra calificada.

- Reorientación de la mano de obra en concordancia con las aptitudes de los trabajadores y las necesidades de los centros de trabajo.

- Promover el desarrollo de la comunidad, a través del trabajo cooperativo y familiar.

- Estimular la creación de cooperativas de producción artesanal, de producción agrícola y desarrollo de la pequeña industria.

- Programar migraciones de grupos sociales para el desarrollo de las regiones subpobladas que ofrezcan posibilidades de constituirse en polos de desarrollo.

- Participación planificada y obligatoria de los sectores jóvenes en las labores de desarrollo social, principalmente en la creación y mejoramiento de la infraestructura.

- Preparación física e intelectual de la juventud, especialmente urbana, para labores de integración en las áreas rurales. Integración del campo y las ciudades.

PRIORIDADES:

- Creación del Servicio Nacional del Empleo, dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales.

- Creación del Instituto de Integración de Recursos Humanos, con la finalidad de absorber a los grupos marginales y de promover la unificación de los diversos tipos étnicos del país.

- Empadronamiento sistemático de la mano de obra.

- Creación del Instituto Nacional de Aprendizaje y Adiestramiento, para formación de la mano de obra calificada y de profesionales medios especializados.

- Levantamiento del Censo Laboral.

- Control y registro del potencial humano económicamente activo, llevando estadísticas permanentes de su número o cantidad en los sectores tradicionales y en los sectores modernos de actividad económica, debidamente clasificados por polos de desarrollo, zonas de influencia y grupos urbanos y rurales.

- Instalación de talleres vocacionales para formar mano de obra calificada.

- Promoción de cooperativas de producción artesanal, industrial y de producción agrícola.

- Formación de grupos o colectividades para la migración interna.

- Creación de fondos de financiamiento para el aprendizaje, adiestramiento y desplazamiento de grupos laborales.

- Planificación para la promoción de la inmigración calificada, teniendo en cuenta los recursos de financiamiento, las características socio-culturales de los inmigrantes extranjeros y seleccionando su influencia en el desarrollo económico del país.

- Estructuración de los mecanismos estatales dedicados a la juventud en coordinación con los organismos sindicales para la elaboración de planes y programas destinados al aprovechamiento integral de su capacidad energética, física e intelectual.

INSTRUMENTOS:

- Asignación de recursos económicos suficientes para desarrollar el programa nacional de la ocupación y permitir la organización de los servicios técnico-administrativos necesarios para su implementación.

- Captar asistencia técnica especializada y financiera, de organismos internacionales.

- Asignación de becas de entrenamiento y perfeccionamiento laboral, dentro y fuera del país.

- Compilación de las leyes sociales vigentes y adecuación legislativa a las condiciones prevalentes en el campo de las relaciones laborales.

AGENTES:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales.
- Ministerio de Educación y Cultura.
- Servicio Nacional de Empleo.
- Instituto Nacional de Aprendizaje y Adiestramiento.
- Instituto de Integración de Recursos Humanos.
- Instituto Permanente de Legislación Social.
- Consejo Nacional de Educación Superior.
- Universidad Boliviana.
- Institutos de Educación Técnica.
- Organizaciones Laborales.
- Organizaciones Empresariales.
- Secretaría de CONEPLAN.

IV.- ASUNTOS LABORALES CONSIDERACIONES GENERALES:

El movimiento laboral y la actividad sindical de nuestro país, se ha caracterizado por su fuerte contenido de posiciones doctrinales incompatibles con la realidad socio-económica de la Nación.

Corrientes ideológicas alienantes impracticables, inclusive en países de mayor desarrollo económico y social, constituyeron un medio de lucha y un ingrediente que distorsionó los métodos de las organizaciones sindicales y de sus dirigentes. Las demandas y la actividad lícita de los cuadros sindicales, se convirtieron en causas de enconada y destructora lucha de clases. Las organizaciones sindicales y la mayoría de sus dirigentes desarrollaron su actividad bajo motivaciones de carácter político.

Es preciso que el movimiento laboral y la actividad sindical, se liberen de cualquier atadura de orden político, de manera tal que el trabajador pueda ejercer su derecho natural de asociación, formando eficaces organizaciones sindicales para la defensa de sus intereses, la promoción humana de sus afiliados y la efectiva contribución al proceso de desarrollo del país.

El trabajador considerado como uno de los elementos fundamentales de la producción, debe merecer no sólo la protección legal para el ejercicio de sus derechos, sino la atención de sus necesidades de formación y perfeccionamiento humano para que, al alcanzar mayores niveles culturales, económicos y sociales, pueda desempeñarse como ciudadano responsable de su familia, aportando a la mayor productividad, en procura del bien común, dentro de un marco de respeto a la dignidad humana y de servicio a la Nación.

OBJETIVOS:

- Lograr el perfeccionamiento de las organizaciones sindicales para la defensa de los intereses del sector laboral.

- Mantener y precautelar los derechos de los trabajadores dentro del principio de igualdad y oportunidad para todos.

- Participación de los trabajadores y de las organizaciones laborales, en el planeamiento económico y social del país.

- Elevación del nivel cultural de los trabajadores y capacitación sindical de sus dirigentes.

- Promover la solidaridad social de los trabajadores, eliminando la tendencia al individualismo negativo y perjudicial.

- Exaltar el orgullo nacional basado en los valores étnicos, sociales y culturales del pasado histórico.

- Estimular el ahorro productivo de los trabajadores para la organización de cooperativas, centros de recuperación, fondos complementarios racionalmente organizados y económicamente rentables y autosostenidos.

PRIORIDADES:

- Reconocimiento, como un derecho natural y de acuerdo a las leyes de la República, del derecho de la libre asociación sindical para la defensa de los verdaderos intereses del trabajador.

- Propender que las organizaciones sindicales participen activamente en el planeamiento económico y social del país.

- Canalización por parte de las organizaciones sindicales, como instrumentos de promoción social, de las aspiraciones de progreso cultural, económico y social de los trabajadores, adecuadamente conciliadas con la realidad nacional.

- Las organizaciones sindicales constituyen el medio, a través del cual el Estado en su papel de empleador, y la actividad privada, se vinculan con aquélla, en busca de soluciones adecuadas y armónicas para los diferentes problemas.

- Afianzamiento de las organizaciones sindicales, a fin de que no sirvan de instrumentos para fines políticos de intereses sectarios, sin que ello implique coartar la posición política individual de los afiliados, en el cumplimiento de su verdadera misión.

- Desempeño de las organizaciones sindicales, sin convertirse en entidades que protejan a personas que haciendo mal uso de la función sindical y distorsionando su verdadero sentido atentan contra los intereses de la colectividad o la seguridad del Estado.

- Orientación de las organizaciones sindicales, como antes de expresión de las justas aspiraciones de sus afiliados.

- Propender a la implantación del diálogo-empresadores y trabajadores, con la finalidad de elevar los niveles de la productividad, así como el mejoramiento de los niveles salariales, teniendo como objetivo común, defender y preservar la vigencia de sus fuentes de trabajo, adecuándose a la realidad.

- Organización de cursos de capacitación sindical y promoción de encuentros y reuniones de trabajadores nacionales y extranjeros, con el fin de elevar el nivel de dirección y la toma de conciencia acerca de las responsabilidades del dirigente sindical en las tareas del desarrollo económico y social del país.

- Promover la utilización masiva de becas patrocinadas por organismos nacionales o internacionales, para el adiestramiento, perfeccionamiento y especialización en las técnicas de la producción. Igualmente promover viajes de superación para trabajadores y dirigentes, de que puedan tomar contacto con elementos culturales y técnicos que corresponden a estructuras industriales avanzadas, así como a organizaciones laborales del exterior.

- Promocionar a las organizaciones sindicales en la fundación de colonias de vacaciones autogestionadas, con la cooperación técnica de los organismos competentes.

- Construcción de sedes sociales confortables, campos deportivos e instalaciones de espectáculos para los trabajadores urbanos y rurales del país.

- Otorgamiento de becas en todas las Universidades del país, a hijos de trabajadores que se distinguen en sus estudios.

- Organización de granjas agrícolas y ganaderas, mediante el sistema cooperativo o la autogestión sindical, con el objeto de establecer unidades de producción rentables y de autoconsumo, en base al otorgamiento, por el Estado, de suficientes tierras a título gratuito, en conformidad con las leyes de la Reforma Agraria.

INSTRUMENTOS:

- Legislación que estimule la cotización responsable y voluntaria de los trabajadores para el seguro social, de sus instituciones, como un medio de liberación de los grados de dependencia en el cumplimiento de sus objetivos.

- Reglamentación de becas y viajes de superación.

- Institucionalización de las organizaciones sindicales, colonias de vacaciones, centros de recreamiento, granjas agropecuarias autogestionadas y con la cooperación técnica del Estado.

- Reactualización, bajo nuevos conceptos de la legislación, de la Unificación y sistematización legislativa.

- Estructuración y vigorización del Instituto Nacional de Empleo, como mecanismo estatal encargado de planificar y orientar la política salarial del país.

- Creación del Banco Nacional de la Vivienda como mecanismo financiero para el desarrollo de la vivienda de interés para los trabajadores.

- Estructuración de las organizaciones sindicales en los niveles, en base al principio de la democracia interna.

- Reorganización de los mecanismos dependientes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales, encargados de la promoción social del sector laboral.

VII.- DESARROLLO SOCIAL

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Existe un numeroso sector de la población con bajos niveles económicos, mala alimentación, deficiente salud, con alto grado de analfabetismo y carente de servicios comunales.

- Igualmente, el problema de la niñez abandonada y los ajustes sociales con tendencia a agravarse. De la misma manera, algunos sectores de la ancianidad sin recursos económicos, adecuada protección social que merecen, contribuyen a agravar el desequilibrio social dentro de la comunidad.

- Estas deficiencias han determinado que los afectados, en la realidad, se sientan disminuidos en su situación moral y se marginen de las decisiones que toma la sociedad. Este mismo profundo estado de negatividad y permite que el mismo estado, religioso o particular, solución su problema en forma deficiente, anulando las iniciativas y postergando el desarrollo del hombre como eje de la civilización.

- La promoción social en consecuencia, consistirá en la integración y superación de la comunidad urbana y rural, mediante la participación activa, organizada y responsable de sus miembros y preferentemente, de los sectores más necesitados.

- Desde este punto de vista, la política del Desarrollo Social significa otra cosa que la elevación de los niveles culturales, material y religioso de las capas sociales de menor nivel y la solución de sus problemas en los campos del analfabetismo rural y marginal, con miras a nivelar el capital humano y las condiciones de su existencia.

- Creación de un organismo encargado de centralizar la actividad relacionada con el desarrollo de la comunidad, formada por entidades públicas, organismos mixtos y privados, como los servicios de promoción social, de asistencia social, de protección al hogar, cooperativismo, recreación, asociaciones, protección a la niñez abandonada y vejez desamparada, el objeto de unificar y coordinar la política del desarrollo social y espíritu del nuevo hombre, combatiendo una sociedad de explotación y espíritu de integración sobre fundamentos de solidaridad y justicia social.

- Motivar cambios en la conducta de la población, eliminando hábitos negativos, promover su integración, inducir en ella el espíritu de los niveles de vida y la consecución del bienestar.

- Incentivar la ayuda mutua y solidaria, por cuanto el sector deprimido debe impulsar su desarrollo.

- Capacitación de la comunidad para lograr su autoayuda financiera para el sostenimiento de sus servicios.

- Tender a la organización de centros juveniles en sus niveles y edades, con el objeto de dar a la juventud una educación cultural y de asociación colateral y permitirle una expansión a prácticas saludables, deportivas y de actuación social.

- Propender a las prácticas de solidaridad que debe tener la juventud en beneficio de la comunidad.

- Exaltación de los valores tradicionales y creación de una conciencia nacional en la niñez y juventud, dentro de las diferentes etapas del desarrollo de la comunidad.

solución del problema de la orfandad o el abandono moral y físico de la niñez, dentro de un sistema integral y polifacético que abarque el problema, desde el alojamiento y adopción hasta la socialización de ésta.

ORIDADES:

Política de solidaridad y protección en favor de la ancianidad organizada.

Organizar una protección integral a la niñez abandonada en el campo, en el desarrollo físico y su formación intelectual, para una identificación con el medio social y su aprovechamiento de las tareas del desarrollo social y económico del país.

Creación y desarrollo de centros e institutos geriátricos destinados al alojamiento y hospedaje de ancianos, jubilados, o enfermos, aplicando las más modernas normas de organización, asistencia médica y geriátrica. Establecimiento de talleres de adaptación de métodos e instrumentos destinados a la recitación y distracción de los ancianos.

Creación de centros de alojamiento y educación para niños huérfanos dependientes de trabajadores fallecidos.

Instalación de guarderías infantiles en centros de trabajo.

Instalación de guarderías en centros vecinales y barrios de obreros y empleados no asegurados.

Impulso al cooperativismo como sistema socio-económico, mediante la incorporación de grandes grupos humanos del campo y de la ciudad, para coadyuvar al logro de los objetivos de la política económica, así como solucionar el problema de la desocupación.

Mejora del nivel de vida de las familias, a través de la educación para el mejor uso de los recursos económicos, humanos y culturales, para facultar a los miembros de la familia en sus facultades laborales y creativas. (Administración del hogar, aprendizaje de diversas labores y tareas artesanales, trabajos artesanales e industria familiar).

Programas de acción social para lograr la motivación de los miembros de las poblaciones, modificación de sus hábitos negativos, su integración plena y mejoramiento de sus condiciones culturales, mediante la aplicación de las técnicas del servicio social individualizado, de la dinámica del grupo y del desarrollo de la comunidad.

Programas de difusión para el mejoramiento de las dietas familiares de las poblaciones urbanas y rurales para el aprovechamiento de los alimentos tradicionales y la incorporación de nuevos alimentos destinados a elevar el potencial calórico y vitamínico.

Planificación y sistematización del recreamiento colectivo, objeto de racionalizar las actividades deportivas, culturales, religiosas, de asociación y de interacción humana, en búsqueda de una utilización adecuada del tiempo libre, principalmente de la juventud, así como la canalización de la iniciativa y del esfuerzo.

INSTRUMENTOS:

FINANCIEROS:

Planificación y asignación cuantitativas de recursos económicos para desarrollar la política de la elevación de los niveles de vida, de asociación, solidaridad, material, rural y cívica de las comunidades urbanas y rurales del país.

Obtención de asistencia técnica especializada y financiera de organismos internacionales públicos y privados, así como de universidades nacionales y extranjeras dedicadas a la transformación de las zonas marginales en los campos de la alfabetización, del cooperativismo, del desarrollo de la comunidad rural y urbana, de la asistencia social y en las organizaciones socio culturales en beneficio de la niñez y la juventud.

CREDITICIO:

Creación de créditos internos y externos, para la formación de un fondo de promoción social destinado al logro de los objetivos.

AGENTES:

- Creación de un organismo superior para el Desarrollo Social, en base a la Junta Nacional de Desarrollo Social de la Presidencia de la República y otras instituciones públicas que tengan relación con los problemas sociales urbanos y rurales.

VIII.- COOPERATIVAS

CONSIDERACIONES GENERALES

El movimiento cooperativista en la actualidad se caracteriza por su dispersión, falta de organicidad, invertebración; actúa sin coordinación alguna con la política socio-económica del poder central, su nivel cultural y situación económica son precarias, de donde surge la necesidad de crear instrumentos de integración, educacionales y financieros.

El sistema cooperativo en ciertos sectores es un positivo instrumento de desarrollo económico y social, particularmente para población de pequeños ingresos y para aquellos que viven al margen de los otros de gravitación socio-económica.

En consecuencia, el desarrollo del cooperativismo, debe encararse desde el punto de vista asociativo, económico y funcional, mediante la libre adhesión, el autofinanciamiento progresivo y sostenido y la organización de mecanismos autogestionados.

OBJETIVOS:

Promover y desarrollar el movimiento cooperativista nacional, buscando su autosuficiencia, autonomía, integración y eficiencia.

Fomentar la educación y adiestramiento técnico de los cooperativistas, en todos sus niveles.

Diffundir el sistema cooperativo y promover la organización de cooperativas que obedezcan a principios y técnicas modernas de organización, adiestramiento y funcionamiento.

Sistematización de la educación cooperativa exaltando el principio de solidaridad social que erradique el individualismo negativo y excluyente.

PRIORIDADES:

Establecimiento del Instituto Nacional de Cooperativismo con el fin de motivar el ahorro, de promover la asociación y la organización de las cooperativas de consumo, con el objeto de desplegar las facultades individuales, mediante los sistemas de esfuerzo propio y ayuda mutua, mediante el adiestramiento en técnicas de gestión cooperativa y sobre la base de una amplia y masiva difusión de la educación cooperativa, base del sistema.

- Organización de cooperativas por ramas de actividad económica, por clases de gremios o profesiones, por finalidades o necesidades de bienes y servicios y por razones geográficas.
- Revisión del actual régimen jurídico del sistema cooperativo.

- Establecer la obligatoriedad de la asistencia técnica de los profesionales egresados de las universidades nacionales, para prestar un año de servicios a las cooperativas de producción de las ciudades y el campo, mediante la organización de cuerpos interdisciplinarios o equipos polivalentes de profesionales.

- Planificación del desarrollo cooperativo en las áreas rurales, aconsejando su formación bajo criterios de prioridades en la producción agrícola, en la elaboración agro-industrial, en los trabajos forestales, en la crianza de ganados y aves, en la caza y la pesca, y en otras actividades auxiliares, complementarias y suplementarias de servicios que se requieran para permitir el desarrollo armónico, coherente, equilibrado y racional de las diversas zonas, en función de sus potenciales de recursos renovables.

INSTRUMENTOS:

A.- LEGALES:

- Adecuación de la Ley General de Cooperativas a la política de desarrollo económico y social del Gobierno del Frente Popular Nacionalista y a las nuevas concepciones sobre cooperativismo.

B.- FINANCIEROS

- Obtener el concurso de la asistencia técnica y financiera de organismos especializados, públicos y privados, nacionales y extranjeros.

FISCAL:

Racionalización del sistema impositivo establecido para el movimiento cooperativo con el objeto de lograr su mayor expansión.

AGENTES:

- Creación del Instituto Nacional de Cooperativas, destinado a promover, educar, asesorar, desarrollar y fiscalizar el movimiento cooperativo en escala nacional, precautelando su autonomía, integración y eficacia.

IX POLITICA AGRARIA Y DEL CAMPESINADO

CONSIDERACIONES GENERALES:

No obstante haber pasado cerca de veinte años desde la dictación de la Ley de Reforma Agraria, que eliminó el sistema semi-feudal en el campo y haberse operado una modificación del estatus político y social del campesinado, el proceso de Reforma Agraria no está concluido, ni fueron resueltos los problemas socio-culturales del hombre del campo.

Como se trata de una medida irreversible, la Reforma Agraria debe ser complementada, concluida y profundizada, mediante el desarrollo socio-económico, a través del desarrollo de la comunidad campesina, la solución del minifundio, a través del cooperativismo y de otras formas de producción, que integren efectivamente al hombre del campo al proceso de desarrollo del país.

Además, prevalecen en el campo, fenómenos que frenan el avance socio-cultural del campesinado, como por ejemplo, el alto índice de analfabetismo y desarrollo cultural, a lo que se suma la diversidad de grupos étnicos y culturales, que dificultan la ejecución de programas y métodos de enseñanza. En consecuencia, es de primordial importancia, solucionar el problema del analfabetismo y los bajos índices culturales y educativos en el campo.

El desarrollo económico del país, depende en gran medida del desarrollo de la agricultura y de la ganadería, que se halla en manos del campesinado que constituye la mayoría de la población boliviana.

El proceso jurídico de Reforma Agraria, es preciso complementarlo con un proceso económico, de paulatina mecanización del campo y la incorporación de moderna tecnología en los métodos de cultivo y crianza de animales.

Asimismo, es de mayor importancia, solucionar los problemas de comercialización de productos agropecuarios.

OBJETIVOS:

- Concluir la fase jurídica de la Reforma Agraria.

- Profundizar la Reforma Agraria, a través de la solución de los problemas de minifundio, mediante el cooperativismo de producción y comercialización.

- Ejecución de planes y programas destinados a la formación integral del campesino, para su efectiva participación en el proceso de desarrollo económico de la Nación.

- Solución de los problemas culturales dentro del campesinado, a través de la eliminación del analfabetismo, la elevación del nivel cultural de las nuevas generaciones campesinas.

- Promoción social del campesino, a través del desarrollo de la comunidad, del agrupamiento del campesinado en poblaciones técnicamente planificadas, de la educación y enseñanza de modernas técnicas agropecuarias, y de formación técnica media.

- Planificación concertada de migraciones internas orientadas al desplazamiento de grupos humanos, de zonas densamente pobladas hacia regiones aptas para el establecimiento y desarrollo económico-social de estos grupos.

- Incentivación del derecho de asociación del campesinado, en búsqueda de su desarrollo personal para su consciente y efectiva participación en el proceso socio-político de la Nación.

- Promoción y formación de líderes campesinos, para la conducción del sector a través de organizaciones culturales, deportivas, económicas y sindicales.

- Elevación del nivel socio-cultural de la mujer campesina, para que coadyuve en el desarrollo de la Comunidad campesina y eleve su rol dentro de la familia y de la colectividad agraria.

- Eliminación de los resabios del paternalismo en mérito al derecho del campesino, como persona humana y ciudadano pleno de dignidad.

PRIORIDADES:

- Elaboración de un plan maestro de eliminación del analfabetismo en las zonas rurales, como parte del plan general de educación de adultos.

- Mejoramiento de los mecanismos destinados a la promoción social y el desarrollo de comunidades, bajo el sistema de auto-promoción.

- Selección cuidadosa y formación integral del magisterio rural, bajo nuevos sistemas técnico-pedagógicos.

- Planificación de programas destinados al asentamiento de las nuevas generaciones campesinas, para que cumplan eficazmente su rol dentro del proceso de desarrollo económico-social.

- Elaboración de un plan global destinado a concluir en un plazo máximo de tres años, el proceso jurídico de la Reforma Agraria, simultáneamente a los planes de tecnificación e implementación económica.

- Planificación de programas de migraciones internas, en base a estudios de factibilidad y la dotación de infraestructura básica necesaria.

- Mecanización e incorporación de moderna tecnología para el desarrollo agropecuario.

- Establecimiento de maestranzas centrales, para el montaje, acondicionamiento y reparación de equipos y maquinaria destinada a la producción agropecuaria.

- Incorporación del campesino en los beneficios del Seguro Social.

- Elevación del nivel de profesionalización media del joven campesino, dotándole de suficiente preparación para el mejoramiento e las técnicas agropecuarias, así como también de cultura general.

- Efectiva participación del campesino en el sistema monetario y bancario del país.

- Incentivación del ahorro en el sector del campesinado, dentro de conceptos de rentabilidad y seguridad.

- Dotación de una eficiente infraestructura de salud.

INSTRUMENTOS:

A.- LEGAL

- Complementación y reactualización de la Ley Fundamental de Reforma Agraria, compatibilizando la juridicidad, con la experiencia del proceso de Reforma Agraria, en búsqueda de la agilización del trámite de dotación y consolidación de la propiedad agraria.

- Complementación e integración de disposiciones legales, destinadas a la transformación económica de la propiedad agraria, en base a la formación de cooperativas, sociedades agrarias y regulación del crédito al pequeño campesino.

- Legislación que norme el avance progresivo de la sociedad campesina, a través de la regulación del desarrollo de la comunidad y de las relaciones del campesinado en procura de su efectiva integración socio-económico-cultural.

B.- FINANCIERO

- Participación del campesinado en el financiamiento de los planes de desarrollo económico, para afianzar sus derechos y participar en la formación de la infraestructura económica y social.

C.- CREDITICIOS:

- Otorgamiento de créditos agrícolas blandos principalmente al pequeño agricultor, con el objeto de incentivar la producción agropecuaria con la simple garantía de sus Títulos Ejecutoriales.

- Agilización de los sistemas de créditos y concesión de facilidades para el otorgamiento de créditos de fomento para la formación de empresas agrícolas y ganaderas bajo el sistema cooperativo o de sociedades anónimas, bajo la garantía de los títulos ejecutoriales.

AGENTES:

- Transformación del Servicio Nacional de Reforma Agraria en dos organismos: uno técnico-político y otro, estrictamente jurídico.

- Establecimiento de la Judicatura Agraria, como cuerpo judicial especializado e independiente, encargado del proceso jurídico emergente de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

- Creación de la Universidad Técnica Agraria para lograr la formación profesional técnica media del campesinado.

- Reestructuración de los mecanismos dependientes del Ministerio de Asuntos Campesinos, dedicados a las migraciones internas y el desarrollo de la comunidad con el objeto de coadyuvar eficazmente a la política de desarrollo social.

X FUERZAS ARMADAS DE LA NACION CONSIDERACIONES GENERALES:

Las Fuerzas Armadas de la Nación, constituyen el fundamento de la nacionalidad. Surgieron junto con la Patria, y se han mantenido como la única institución de carácter permanente, aglutinador e integrador de Bolivia.

La actividad que desempeña, no está reducida estrictamente a la defensa contra factores internos y externos, sino también a diversas tareas que promueven el desarrollo económico-social de la Nación.

El Programa de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas, abarca diversos renglones de la actividad, principalmente en materia de salud, educación, desarrollo de la comunidad y promoción social. En materia económica, es de trascendental importancia su contribución en la creación y desarrollo de la infraestructura de vinculación, a través de la construcción de carreteras, la limpieza de ríos navegables y el transporte aéreo, fluvial y lacustre. Asimismo, su participación en los planes económicos, también se traducen en estudios hidrográficos, del Lago Titikaka, del río Paraguay y de otras cuencas. La elaboración de la Carta Nacional y otras labores del Instituto Geográfico Militar, permitirán contar con suficientes elementos técnicos a las labores de planificación económica.

Por otra parte, en su seno se forma el carácter y el civismo del futuro ciudadano, que al ingresar a la vida civil, conlleva la responsabilidad que exige la teoría y la práctica de un nacionalismo basado en la justicia social, en la defensa de los valores humanos, del patrimonio y de la cultura nacional.

En razón a la amplitud de actividades de las Fuerzas Armadas es preciso delinear la política social para el sector castrense, a fin de que sus componentes cuenten con adecuadas prestaciones médicas, de vivienda, educacionales y de promoción socio-económicas.

OBJETIVOS:

- Ampliación de los programas socio-culturales para los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación.

- Desarrollo, mejoramiento e implementación de los programas de seguridad social.

- Ampliación de los planes de tecnificación y formación profesional.

- Ampliación y mejoramiento de los programas de vivienda.

- Fortalecimiento financiero a los agentes dedicados a las actividades de promoción socio-económica para los miembros de la Institución armada.

- Fortalecimiento financiero de los mecanismos dedicados a la ejecución del Programa de Acción Cívica.

- Ampliación de las actividades coadyuvantes al desarrollo de la infraestructura principalmente de vinculación.

PRIORIDADES:

- Inclusión en el planeamiento y ejecución de programas de vivienda de interés social, al sector de las Fuerzas Armadas, tanto de carácter funcional como en propiedad.

- Implantación del régimen de desgravamen hipotecario para la adjudicación de viviendas a los miembros de las Fuerzas Armadas en general.

- Construcción de Sedes Sociales y campos deportivos en todas las guarniciones militares del país.

- Implantación de un sistema de becas para los hijos de la clase de tropa, oficiales y jefes de las Fuerzas Armadas. Estas becas se refieren a Colegios y Universidades de todo el país.

- Estudio para otorgar a todos los miembros de las Fuerzas Armadas, un seguro de vida total con reaseguro.

- Construcción e instalación de Colonias de Vacación familiar.

- Planeamiento, construcción y equipamiento de hospitales y regionales.

- Centralización de todas las Cajas para su funcionamiento en una sola dirección técnico-financiera, sin que permanezcan las cajas con principios y finalidades para los creadas, con objeto de:

- Disponer de mayor capacidad de inversión.
- Concentrar recursos humanos técnicos y
- Utilizar las disposiciones legales en un solo caso.
- Lograr mayor solvencia crediticia e inversiones rentables para dar un mejor trato económico.

Mayor respaldo financiero a las labores de Acción Cívica a los siguientes sectores de actividad:

- Sanidad: i) Edificación de postas sanitarias, principalmente en las áreas rurales, en coordinación con el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
ii) Saneamiento ambiental
iii) Atención Médica, hospitalaria y sanitaria otorgada por la Fuerza Naval, a través de barcos hospitales.

- Educación: i) Edificaciones Escolares en las zonas rurales.
ii) Labores de alfabetización.
iii) Preparación de mano de obra calificada.

- Promoción Social: Labores de desarrollo de comunidades.
d) Infraestructura de vinculación:
i) Construcción de caminos
ii) Limpieza de ríos navegables
iii) Transporte aéreo y fluvial.
e) Actividades de Producción: Granjas agropecuarias y mentales.

XI.- POLITICA BOLIVIANA

GENERALIDADES:

- La Policía Boliviana, en sus tres ramas:

- Guardia Nacional, Dirección Nacional de Tránsito y Nacional de Investigación, cumple de acuerdo a las disposiciones de la República, sus específicas funciones de protección a la propiedad pública y privada y al mantenimiento de la seguridad interna del Estado, dentro de un concepto de policía, lo que le permite contar a la Nación con un instrumento eficaz que asegura la realización de los planes socio-económicos.

- Los miembros de la Policía Boliviana, por las labores que cumplen, se hallan en contacto directo con los sectores de la población, constituyendo uno de los más importantes para las labores de promoción social, principalmente en las zonas urbanas.

- Para un mejor desenvolvimiento de sus funciones, se le otorga el personal necesario para ampliar e implementar los programas socio-culturales de los miembros de la Institución Policial.

OBJETIVOS.

- Ampliación de las prestaciones de seguridad social para los miembros de la Policía Boliviana, a través del otorgamiento de las prestaciones médicas, hospitalarias y farmacéuticas como también las referentes a los seguros diferidos de la Caja Complementaria.

- Construcción de la Clínica Modelo para la Policía Boliviana.

- Fortalecimiento de la División de Vivienda, para la construcción de viviendas tanto de carácter funcional como de carácter social.
- Otorgamiento de seguros de vida con reaseguro.

- Concesión de viviendas bajo el sistema de desgravamen hipotecario.

- Fortalecimiento financiero de la Mutual de la Policía Boliviana.

- Creación de fondos financieros para la instalación de viviendas agrícolas y agropecuarias, destinadas a la producción auto consumo.

- Programas de becas de estudios para el ciclo superior, destinadas a los hijos de los miembros de la Policía Boliviana.

- Ampliación de los programas de tecnificación y formación profesional para los miembros de la Policía Boliviana.



hoy

DEPORTIVO

V No 157

LA PAZ, LUNES 5 DE FEBRERO DE 1973

DIRECCION: MIGUEL VELARDE TAPIA



ALBERTO EFFEN,
de la selección amateur y
JORGE JIMENEZ,
de The Strongest.

MINISTERIO DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Convocatoria a propuestas No. 1/73. Para la provisión de Valores Fiscales con destino a las bóvedas del Tesoro Nacional

La lista de dicha convocatoria es la siguiente:

CLASIFICACIONES

	UNIDAD	CANTIDAD
Carátulas para expedientes	Pzs.	50.000
Carnets Caza Deportiva	"	500
Etiqueta para alcoholes 4 Litros	"	1.000.000
Etiqueta para alcoholes 8 Litros	"	500.000
Etiqueta para alcoholes 16 Litros	"	500.000
Form. 127 Certificados de Nacimiento	"	500.000
Guías de Tránsito para cerveza, alcoholes, vinos, etc.	"	500.000
Letras de cambio (T. 100 p)	"	1.500
Letras de cambio " "	"	250.000
Letras de cambio " "	"	120.000
Letras de cambio " "	"	100.000
Libreta Pasaporte corriente	"	100.000
Libreta Pasaporte Diplomático	"	15.000
Marcas de Fábrica Registro	"	5.000
Marcas de Fábrica Renovación	"	5.000
Privilegios Industriales-Prórroga	"	5.000
Privilegios Industriales Registro	"	1.000
Papel sellado	"	1.000
Timbres singani 1ra. clase bot. entera color rojo	"	5.000.000
Timbres singani 1ra. clase media botella color café	"	1.000.000
Timbres singani 2da. clase botella entera color verde	"	500.000
Timbres singani 2da. clase media botella nt. celeste	"	1.000.000
Timbre pisco de frutas botella entera color amarillo	"	1.500.000
Timbre pisco de frutas media botella color azul	"	1.000.000
Timbre pisco de frutas cuarta botella color gris	"	500.000
Timbres Licores Nacionales, botella ent. color lila	"	2.000.000
Timbres Vinos Nacionales color anaranjado	"	1.000.000
Timbre vinos importados color rojo	"	2.000.000
Timbre para cigarrillos control	"	500.000
Timbres para cigarrillos "Astoria"	"	100.000
Timbre para cigarrillos "Camba"	"	15.000.000
Timbres para cigarrillos "Derby"	"	5.000.000
Timbres para cigarrillos "Pacific"	"	5.000.000
Timbres para cigarrillos "Big Ben"	"	30.000.000
Timbres para cigarrillos "L & M"	"	1.000.000
Timbres de Identidad	"	10.000.000
Timbres farmacéuticos	"	212.000
Timbres de Transacción	"	5.000.000
Timbres de Transacción	"	50.000
Timbres de Transacción	"	50.000
Timbres de Transacción	"	100.000
Timbres de Transacción	"	240.000
Timbres de Transacción	"	10.000
Brevets para chofer, provisional (con fundas Plast)	"	10.000
Form. No. 22 Patentes para vehículos	"	50.000
Form. 6-A Registro Kárdex	"	1.000
Timbres consular \$us. 1.00	"	20.000
Timbres consular \$us. 0.50	"	20.000
Certificado salida al exterior "B"	"	20.000
Certificado salida al exterior "A"	"	20.000
Certificado salida al exterior "C"	"	50.000
Certificado salida al exterior "D"	"	50.000
Formulario No. 147	"	50.000
Formulario No. 104	"	5.000
Formulario No. 105	"	1.000
Formulario No. 48	"	50.000
Formulario No. 49	"	1.000
Formulario No. 50	"	1.000
Formulario No. 51	"	100.000
Formulario No. 59	"	100.000
Formulario No. 60	"	20.000
Formulario No. 77-R	"	5.000
Formulario No. 78	"	50.000
Formulario No. 78-A	"	5.000
Formulario No. 79-R	"	2.000
Formulario No. 80	"	40.000
Formulario No. 86 (existencia y Producción alcoholes)	Blos.	100
Formulario No. 95	"	2.000
Formulario No. 96	"	10.000
Formulario No. 100	"	2.000
Formulario No. 100-1	"	4.000
Formulario No. 100-2	"	2.000
Formulario No. 100-3	"	4.000
Formulario No. 100-4	"	2.000
Formulario No. 111	"	5.000
Formulario No. 117	"	2.000
Formulario No. 124	Hjs.	50.000
Formulario No. 124-A	"	1.000
Formulario No. 130	"Blos.	8.000
Formulario No. 131	"	1.000
Formulario No. 132	"	6.000
Formulario No. 133	"	1.000
Formulario No. 134-A	"	1.500
Formulario No. 135	"	1.000
Formulario No. 141	"	5.000
Formulario No. 142	"	5.000
Cuadro estupefacientes mensual	"	1.000
Cuadro estupefacientes trimestral	"	1.000
Formulario No 134-R	"	5.000
	"	5.000
	"	50.00

Las propuestas deberán presentarse en las oficinas de la Dirección General de Compras y Suministros del Ministerio de Finanzas en sobre cerrado y lacrado, hasta el día viernes 16 de febrero de 1973, a horas 18 y 30.

En las cotizaciones se deberá consignar el impuesto del 5% sobre ventas y servicios, con todos los requerimientos y formalidades de ley, como ser: papel sellado y timbres de ley, boleta de garantía, solvencia fiscal y tributaria, certificado de inscripción de la Dirección General de Industrias.

El pliego de especificaciones y otras informaciones deberán recabarse de la Dirección General de Compras y Suministros.

La Paz, 2 de febrero de 1973.

OCTAVIO H. RIVADENEIRA M.
Director de Compras y Suministros

VENDO P

Blanco y papel

co Ref. Av. 6 de

2170. Matutino

SE NECES

En alquiler una
con puerta a la
preferencia en zo
tral de la ciudad.

Referencias:
25166 -

EL AHOGO DEL
PUEDE ELIMIN
RAPIDAMEN

NEW YORK, N.Y. (S.S.)
enfermedad del ASMA
origen en estados de sen
alérgica, tóxica, en esta
sionales, etc. y la causa de
o ahogo asmático es la
ción de los bronquios que
el diámetro de los mismos
pide el libre y el normal
aire.

UNA FORMULA QUE
DIRECTAMENTE
AL ORIGEN DEL AT
Los ingredientes medicinales
NEOASMA actúan direct
en las paredes de los tubo
quiales y sus músculos por
ción broncodilatadora. D
manera, NEOASMA des
tiona los tubos bronquiales
forma asombrosa, dejando
aire entre en los pulmones
mente y al mismo tiempo
la expulsión de las flemas.
NEOASMA es el nombre
maravilloso producto que
se presenta en tabletas fáciles de
y en sobres de papel celofán
permite tenerlo siempre a
NEOASMA acaba con la
del ataque de ASMA.

ELIJA NIRVANA
ELIJA CALIDA



3 FRAGANCIAS
Limón
Fruitea
Ciruelo
Cada fórmula disponible
con o sin huevo

SERENIDAD EN LA COPA

En los momentos previos a los partidos de fútbol por la Copa Libertadores de América, un sentimiento de previsión nos lleva a hacer una advertencia.

Los cotejos entre nuestros elencos representativos Wilsterman y Oriente Petrolero— y los conjuntos representativos de Argentina van a ser intensos.

Pero es preciso que, igualmente, sean rodeados por mayor corrección.

En el transcurso del reciente campeonato nacional de fútbol en nuestro país, se advirtieron algunas chispas de intolerancia que no dejaron de preocupar.

Preocuparon los incidentes en las tribunas, pero también causaron preocupación las actitudes de algunos fanáticos que no encontraron mejor modo de alentar que arrojar proyectiles al campo de juego.

Los incidentes pasaron, pero dejaron una moraleja.

En vísperas de las confrontaciones con los equipos argentinos, no habrá que olvidar que tanto en Cochabamba como en Santa Cruz habrá jueces de otros países, y también veedores internacionales.

Y no habrá que echar al olvido que ni unos ni otros dejarán sin sanción toda acción del público que perjudique el normal desarrollo de los cotejos.

Las sanciones para ese tipo de agresiones—de mayor o menor grado— figuran siempre en el reglamento de nuestro torneo nacional de fútbol, y con mayor razón figuran en el reglamento de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

No vamos a apelar al llevado y traído argumento de pedir cordialidad al público para no afeitar la imagen de nuestros espectadores y nuestros campos de juego ante visitantes extranjeros.

Somos más concretos. Pedimos serenidad al público, porque toda sanción, todo castigo y toda penalidad se volverán contra los clubes que actúen como locales demasiado fanático tendrá que ser el espectador que quiera ver castigado al club de sus amores, por un exceso de irritación de la tribuna.

Café caliente, café...!

La cartelera cinematográfica-deportiva presenta las siguientes películas a precio de liquidación:

DEL MISMO BARRO: Deudas de clubes a la Asociación de Fútbol.

ESTOY HECHO UN DEMONIO: Mauro Cuéllar.

LOS INTOCABLES VUELVEN AL ATAQUE: Elija la institución deportiva que más le guste criticar.

RIFLES DE REVANCHA: El 14 de febrero en Juan de la Riva 1428.

LAS MARAVILLAS DE ALADINO: ¡Vamos a Panamá!

EL PROFE: Dr. Félix Romano.

KALIMAN, EL HOMBRE INCREIBLE: "Acepto desempeñar con sacrificio esta misión deportiva que se me confía..."

SIN UN ADIOS: Intervención en el Club Litoral.

LA CONFESION: "Estamos estudiando cuidadosamente los planes y proyectos de nuestra gestión deportiva".

EL EXTRAÑO DEL PELO LARGO: No encontramos a nadie. La gente del deporte es tan tradicionalista...

COMO ME ENSEÑARON A AMAR: Raúl Álvarez.

PUEBLO SIN LEY: Bueno, sin ley no. Pero sin Estatuto, sin reglamento, sin convocatoria, sin descenso.

PASION DOMINGUERA: En Los Pinos, a 18 hoyos, contrapartida, con 85 por ciento de handicap.

Ha sido internado de urgencia.

cia un dirigente deportivo.

Comenzó por decir que era necesario un plan de trabajo.

Después se le ocurrió que todos sus compañeros directivos debían trabajar al mismo ritmo.

Más tarde salió con la novedad de imponer una estricta política económica.

Y finalmente no aceptó la invitación para viajar con una delegación al extranjero.

Al comprobarse su deficiente estado mental, se le buscó un lugar en el manicomio, y allí recibe correspondencia.

SELECCIONADO ITALIANO FUE "SECUESTRADO"

LA AQUILA Italia Central 4 (ANSA). Giorgio Chinaglia, centrocampista del Lazio (primera división) y del seleccionado italiano, fue raptado y posteriormente liberado por un grupo de estudiantes, cerca de L'Aquila, a unos

veinte kilómetros al este de Roma, donde su equipo se está entrenando.

Al término del entrenamiento del Lazio, un grupo de estudiantes del Instituto Superior de Educación Física organizó un rapto del jugador, de acuerdo con el mismo raptado.

Los estudiantes, que protestan por la reestructuración de su instituto, han querido llamar la atención del público sobre sus problemas.

Drogas-fútbol-drogas

Un médico español volvió a pronunciarse en el caso de las drogas que puede afectar a los deportistas, y en especial a los jugadores de fútbol.

El doctor José Antonio García Andrade dijo a un diario de Madrid que la muerte del jugador Pedro Berrueto, en un cotejo de segunda división, pudo deberse al doping, aunque eso no puede asegurarse porque no se efectuó la necesaria autopsia.

Y dijo: "Las anfetaminas elevan la tensión y pueden producir la muerte repentina."



"Kid Córdoba": Extorsionador

RIO DE JANEIRO, 4 (ANSA). El luchador argentino de catch Alberto Núñez ("Kid Córdoba") fue detenido aquí por la policía, acusado de extorsión de mujeres.

"Kid Córdoba", que se anunciaba como "campeón de catch en Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Mar del Plata", trababa relaciones amorosas con mujeres casadas, a las cuales exigía después dinero para silenciar sus aventuras.

Así, habría engañado a unas 25 mujeres. La última de sus víctimas, Celina Ramón, de 35 años, casada con un geniero norteamericano, lo denunció a la policía.

Incógnitas

No está en contradicción el exagerado afán de algunas entidades locales de fútbol que buscan jugadores extranjeros con la pregonada política de dar cabida al elemento nacional...?

Rendirán algo más de lo que vimos, en futuros compromisos, los jugadores Joaquín y Milton de Bolívar...?

Conseguirá este año Universitario recuperar el eco que tuvo en los estudiantes de la UMSA hace algún tiempo...?

¿Tendrá éxito la sugerencia de eliminar del estatuto de la Asociación de Fútbol toda referencia al número de clubes que deben participar en cada división?

Mario Mercado

Juro por lo más sagrado que este año es bolivarista y no será desgraciado.

Si fracaso... Dios me asista
Suscribe: Mario Mercado.

Botines



El jugador Ayala, inquieto delante de San Lorenzo de Almagro, decidió comprar un nuevo par de zapatos.

Tomó esa determinación porque debe viajar al viejo mundo con la selección argentina, y porque después San Lorenzo entrará en el turno de los viajes (uno de ellos a Bolivia), a raíz de la Copa Libertadores de América.

La fotografía muestra al amado goleador "santo" en una zapatería de Buenos Aires un mes antes de que venamos delante—con otra clase de botines— en los estadios de Cochabamba y Santa Cruz.

BRAVO: UN AS EN EL CAMPEON WILSTERMAN



"Me siento feliz cada vez que estoy en La Paz".

No cumplió aún un año de estancia en nuestro país; y "se ganó" al público.

El chileno Victor Hugo Bravo Sobarzo (27, santiaguino, casado, 2 hijas) puntal en la estructura del campeón nacional de fútbol, Wilsterman, es un muchacho sencillo dentro y fuera del campo de juego. Lo demostró cuando fue requerido por HOY DEPORTIVO y en los dos partidos que jugó en nuestro medio.

Quiere quedarse en Cochabamba y, si se da el caso, en La Paz porque "me siento demasiado cómodo, en Cochabamba" dijo. Con la lógica añoranza del terruño. Pero también consciente de las múltiples muestras de aprecio que recibe.

Se siente "un jugador más porque esa es mi forma de pensar y de actuar" según versión propia.

Aprovechamos su llegada a La Paz (en oportunidad del partido Wilsterman-Bolívar) y lo abordamos para hacer conocer a nuestros lectores detalles relacionados con su forma de pensar sobre diferentes tópicos, algunos no siempre relacionados con el fútbol, y claro, también para ocuparnos en amable diálogo del deportista que llegó sin mucho predicamento pero que en poco tiempo escaló peldaños de la fama que difícilmente lograron muchos, pero que para él fue fácil.



nal?

—En selección nunca, pero en 1964, asistí con Universidad de Chile a la copa Libertadores de América. En esa oportunidad nos enfrentamos con los equipos argentinos Racing e Independiente. Nos eliminaron.

—¿Repuntó el fútbol chileno?

—De 1962, año en que se celebró el campeonato mundial en Chile hasta 1964, se notó repunte en la selección, pero después del 66 adelante, en el fútbol chileno en general. La prueba: varios clubes de mi país llegaron a las semifinales de la Libertadores.

—¿Y el fútbol boliviano?

—Por antecedente de años anteriores y porque jugué la temporada, observando el fútbol boliviano, el de Cochabamba, modestia aparte, es el mejor inclusive al que se practica en La Paz y Santa Cruz.

—¿Pese a ello, le gustaría jugar en un equipo paceño?

—Claro que me gustaría, podría ser en Bolívar o The Strongest.

—¿Los dirigentes de Wilsterman lo dejarían?

—Mi pase, lo tengo.

—¿Hasta cuando piensa quedarse en Wilsterman?

—Hasta cuando pueda jugar fútbol.

—¿A que factores se debió el éxito "aviador"?

—Al esfuerzo de los dirigentes para levantar el fútbol boliviano, mediante lo que se haga en Cochabamba. Eso es importante en tre los dirigentes que buscan la superación, que están en plano de desarrollo.

—¿Se amolda a las concentraciones?

—Me siento bien, nos acostumbramos en Wilsterman y prácticamente lo tomamos como si estuviéramos en casa.

—¿Económicamente le va bien?

—No me quejo.

—¿Desde que juega en Wilsterman, su nivel técnico mejoró o, por el contrario, bajó?

—Estoy en un nivel inclusive superior que cuando jugaba en Chile, tal vez por el fútbol mismo, porque me entiendo perfectamente con mis compañeros o porque los dirigentes le exigen más a uno.

—¿Qué opina de la participación "aviadora" en esta Copa Libertadores de América?

—En principio, cumplir buen papel. Conformar un gran equipo, con la posibilidad de clasificación, pese a que se juega con una de las "potencias" del fútbol sudamericano como es la Argentina. Empero, pese a ello, los dirigentes están empeñados en hacer de Bolivia, también una potencia sudcontinental.

—¿Les teme a los equipos argentinos?

—¿En que equipo se inició
En Universidad de Chile, como profesional, en 1964. Luego pasé a Unión Calera, posteriormente a Antofagasta Portuario y desde el 24 de febrero de 1972, a Wilsterman, donde, por otra parte me encuentro muy cómodo; de masiado.

—¿Demasiado?

—Eso es evidente. En Cochabamba la gente me trata muy bien, al igual que los dirigentes y el público. Realmente no me puedo quejar.

—¿Y en La Paz?

—Igual que en Cochabamba, en cuanto al público se refiere, ya que con los dirigentes paceños no tuve ningún contacto.

—¿Usted se considera un crack?

—No, no me considero así, sino mas bien un jugador más del equipo.

—¿Por lo visto, la modestia es otra de sus cualidades.

—Siempre ha sido mi forma de pensar, y también de actuar. Qui siera tener un hijo varón, me gustaría que nazca en Cochabamba, que sea un boliviano porque me encariñé con esta tierra. Espero cumplir mi anhelo, estoy realizando los "trámites" correspondientes.

—¿Le agradaría quedarse definitivamente en Bolivia?

—Pienso quedarme en Cochabamba por el tiempo que quieren tenerme los dirigentes y el público. Le refiero, tengo mucho afecto por este lindo país.

—¿Cuántas veces fue internacio-



"En Cochabamba me siento demasiado cómodo".

—Los temo a los equipos argentinos? No me preocupa, ya me acostumbré a jugar con ellos, es propio del fútbol. Lo cons...

—Los argentinos son superiores al respecto?

—Me hace decir que el fútbol boliviano está superando a los demás, ya no conceptúan que haya equipos...

—¿Usted se considera un crack?

—Fútbol todo un día. Me considero profesional. Este fútbol es un negocio a manera de deporte, el futbolista necesita estar despierto con ese fin estoy gestionando pertinen...

—¿Quiere agradecer los palabras de aliento que me dan en toda oportunidad que estoy en La Paz? Me sentiré feliz de volver a esta ciudad.

Con HOY DEPORTIVO, en amable diálogo.

VOLIBOLISTAS DEBERAN ELEVAR SU PRODUCCION

Ayer cumplió su primera práctica oficial en esta ciudad el seleccionado nacional de volibol que participará en representación del país en los Séptimos Juegos Deportivos Bolivarianos que se realizarán en Panamá a partir del 17 de este mes.

El combinado femenino de este deporte, enfrentó a la preselección juvenil pacaña de varones que se adiestra con miras al campeonato nacional.

En esta oportunidad y con firmando los cálculos previstos por dirigentes y técnicos, el sexteto nacional fue batido por el pacaño de varones por tres canchas contra una, con parciales de 15-11, 13-15, 15-8 y 15-7.

Las muchachas que asistirán a Panamá mostraron a lo largo de las cuatro canchas, fallas de tipo físico y también técnico. Según dirigentes de la Federación Boliviana de este deporte, estefue un examen sugerido por el Comité Médico para probar el grado de deshidratación de las jugadoras que el sábado fueron sometidas a riguro

sas pruebas con este objetivo. Los galenos que tienen a su cargo el estudio del equipo, señalaron que el último fin

de semana, las seleccionadas fueron sometidas a esas pruebas para probar su reacción al medio ambiente que

deberán confrontar en Panamá. Con este motivo, el equipo se concentró en el club Petro

lero donde practicó durante 15 minutos de los cuales se dedicó a un intenso entrenamiento de volibol.

La prueba médica que se realizó hoy, precisó el médico del partido. Ante el adverso al combinado femenino, los médicos señalaron una reacción de las jugadoras que fue positiva y de sus cálculos.

El entrenador del combinado nacional de volibol, go Hidalgo dijo que su estado físico, tuvo fallas de tipo físico y técnico.

En cuanto al partido que se disputó contra el pacaño de varones, el entrenador dijo que la selección nacional sufrió fallas en la recepción del balón durante la primera y segunda cancha, a causa de la falta de concentración y de defectos en los defensivos, los pacaños bien fueron alterados por las oportunidades que el equipo deberá aprovechar en su preparación.



-Este es el seleccionado nacional de volibol que intervendrá en representación del país en los Séptimos Juegos Deportivos Bolivarianos de Panamá. Ayer cumplieron su primera presentación

oficial en La Paz frente al representante local masculino que participará en el torneo nacional de este deporte, el mes de abril. Las damas perdieron por 3 canchas contra una.



-Roxana de la Barra, integrante del combinado nacional de volibol remata defectuosamente un balón ante el bloqueo de la defensa del seleccionado juvenil pacaño.

El encuentro se realizó a partir de las 10 horas en la cancha principal del coliseo "Ciudad de La Paz".



-Silvana Roth y Rosario Barrenechea, dos valores del equipo nacional de volibol, no pueden contener el remate de uno de los jugadores del combinado juvenil masculino, por el deficiente bloqueo. Al término del encuentro, los varones vencieron por 3 a 1.

radios-grabadoras-televisores

SONY

HANSA Ltda.

DEPARTAMENTO MERCADERIAS Tel. 50878 - YAMACOCHA esq. MERCADO
Sucursales: Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villavieja

LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA CON MAS DE 65 AÑOS AL SERVICIO DEL

NORTEAMERICANOS SE IMPUSIERON EN "24 HORAS" DE DAYTONA

DAYTONA BEACH (Florida), 4 (ANSA).— El Porsche Carrera de los norteamericanos Peter Gregg y Hurley Haywood, ganó hoy la carrera "24 Horas" de Daytona Beach (Florida), primera prueba del campeonato mundial de marcas, celebrado en el autódromo de esta ciudad.

Los dos jóvenes norteamericanos (Gregg, un vendedor de automóviles tiene 31 años; Haywood, de la alta sociedad de Chi-

cago, 22 años) fue inesperado. La carrera fue una de las más largas de los últimos tiempos.

El Porsche-Carrera pasó al frente de la decimoquinta hora, después de la eliminación de los coches favoritos, particularmente los Gulf-Mirage británicos y el Matra francés, y en ningún momento volvió a perder la ventaja obtenida respecto a los prototipos en competencia en la primera de las once pruebas del mundial de marcas.

La velocidad media de Gregg y Haywood en el circuito de 6.100 kilómetros estuvo muy lejos del record registrado hace tres años por el mexicano Pedro Rodríguez y por Leo Kinnunen con un Porsche de John Wyer, que corrió a 185 kilómetros por hora.

Atletismo: VICTORIA DE YIFTER

VALENCIA, 4 (ESPAÑA).— El etíope Yifter, medalla de bronce en las Olimpiadas de Munich, ganó la cuarta carrera campestre internacional de Zalastera, disputada en un recorrido de ocho mil metros.

Yifter empleó 7'15", segundo se clasificó el español Mariano Haro en 7'22"; tercero el inglés Bedford en 7'23".



-WOLFF.— Capitán del seleccionado argentino de fútbol. Ayer inició sus prácticas en México el combinado "gaucho" que mañana enfrentará a su similar mexicano en el primer partido amistoso de práctica durante la gira que emprenderá hasta Israel.

SIVORI: "CLASIFICAREMOS PARA MUNDIAL DE MUNICH"

CIUDAD DE MEXICO, 4 (ANSA).— Los integrantes de la selección argentina de fútbol realizaron hoy una fuerte práctica en el Centro de Capacitación Futbolística, de esta capital, con vistas al encuentro que sostendrán contra el representativo mexicano, en el estadio "Azteca", el próximo martes 6.

La delegación argentina asistió ayer al encuentro del torneo, ligero entre los equipos Cruz Azul y Jalisco (que ganó el primero por 1-0), y el director técnico Omar Sivori se mostró preocupado por el mal estado de la cancha.

Señaló que ello puede afectar el rendimiento de algunos de sus jugadores, especialmente Norberto Alonso quien —dijo— "es más habilidoso de lo que fui yo en mis tiempos de jugador".

El entrenamiento constó de pe loteo continuo, tiro al gol y después un juego interescuradas.

La práctica estuvo dirigida por el profesor Jorge Kistenmacher, preparador físico del equipo, quien expresó que los seleccionados argentinos tienen una nueva mentalidad, la que puede llevar, incluso, a una final en el campeonato del mundo.

Por su parte, el DT Omar Sivori aseguró que la selección argentina derrotará a BOLIVIA y al Paraguay para clasificarse para el mundial de 1974.

"La gira que emprendemos —señaló— nos servirá para medir nuestros progresos y limitaciones, pero a las eliminatorias llegaremos en la mejor forma, y conquistaremos nuestro pase".

Al referirse al fútbol italiano, Sivori expresó que ese país no produce muchos jugadores, ya que en la actualidad está atravesando por una crisis, como lo de-

DAVILA CONQUISTO TORNEO DE GOLF

Miguel Dávila ganó la cuarta competencia de golf jugada ayer en Los Pinos.

Con participación de 34 jugadores se realizó la cuarta competencia del calendario del Club de Golf Los Pinos en sus canchas de Cacaco. La mañana fría no fue obstáculo para la buena concurrencia de jugadores.

En la primera media vuelta no hubo gente que se perfilara como ganadora del torneo, parcialmente porque los jugadores en su mayoría se encontraban con un puntaje parejo a lo largo de los nueve primeros hoyos. Dávila, el ganador, tuvo meros errores que su adversario y mercedemente se adjudicó el trofeo "Silvia de Ortega" jugado a 18 hoyos en la modalidad de contra Lugey especial con 85 por ciento de handicap.

Las primeras posiciones quedaron así conformadas: Miguel Dávila, más 16. Hugo Viscarra y Raúl Peñalza, más 13. Gastón Fernández y Efraín Flores, más 12. Fidel Azcúel más 11. Fermín Viladegut, Sixto Aguilar, Antonio Dattoli y Juan Carretero, más 9. Arturo Riskowski, Alfredo Carmona y Mario Fuentes, más 8. Ricardo Córdova, Willy Viladegut y Miriam Carretero, más 7. En los siguientes puestos el score fue menor.

Para el domingo siguiente estará en disputa el trofeo denominado "Fidel Azcúel". Se jugará a 18 hoyos en la modalidad de contra par con 85 por ciento de ventajas.

EN RENADOR

El profesor Fermín Pérez, entrenador del La Paz Golf Club, hoy viaja a la Argentina en uso de vacaciones, luego de haber merecido por parte de la entidad de Mallasilla, la renovación de un año más de contrato en procura de dotar al golf local de nuevos valores y mejorar el juego de quienes se encuentran en actividad. A su retorno se reiniciará la atención a sus numerosos pupilos.

"Secuestraron" a De Sisti

ROMA, 4 (ANSA).— Giancarlo De Sisti, capitán del equipo de Florencia "Fiorentina" que jue-

ga en primera división, fue raptado por un grupo de estudiantes del Instituto Superior por Educación Física (ISEF), los cuales deseaban llamar la atención de las autoridades sobre la situación por la que atraviesa la organización.

De Sisti, que fue delantero del seleccionado italiano, vice-campeón del mundo en México en 1970, fue liberado después de una hora y media de "detención", y dijo estar "plenamente de acuerdo" con los estudiantes.

El ISEF fue instituido por el Comité Olímpico Nacional Italiano (CONI) y extiende diplomas de maestros de educación física. La sede romana del Instituto está ocupada desde hace 18 días por los estudiantes, los cuales se lamentan del hecho que deberían tomar parte en los cursos siete mil personas "absolutamente no calificadas" y solicitan que el Instituto sea equiparado a una facultad universitaria.

A De Sisti lo hicieron descender de un automóvil —después que los estudiantes lo convencieron de la finalidad "demostrativa" del episodio— frente a un hotel romano donde los jugadores de Fiorentina estaban en retiro, en espera del partido con el equipo romano Lazio.

Una hora y media después el jugador fue dejado en libertad y acompañado a su hotel.

Días atrás otro grupo de estudiantes del ISEF secuestró por algunas horas cerca de Aquila, en Abruzzo, al centro delantero de Lazio y del seleccionado italiano Giorgio Chinaglia.

GANO REAL MADRID A LAS PALMAS

MADRID, 4 (ANSA).— Resultados de la fecha del campeonato español de fútbol de primera división:

Coruña 0 Zaragoza 0, Oviedo 0 Barcelona 0, Betis 1 Atlético Madrid 2, Valencia — Granada (seguirá), Real Madrid 2 Las Palmas 1, Español 3 Gijón 0, Atlético Bilbao 1 Castellón 1, Real Sociedad 1 Celta 0, Málaga 3 Burgos 0.

COPA DE ESPAÑA

Madrid, 4 (ANSA).— El próximo miércoles siete de febrero se disputarán los encuentros de ida de los dieciséis de final de la Copa de España (Copa del Generalísimo) de fútbol.

Los apareamientos, son los siguientes:

1er. grupo: Castellón-Valladolid; Rayo Vallecano-Valencia; San Andrés-Betis. 2o. grupo: Real Sociedad-Orense; Granada-Logroñes; Gijón-Sabadell. 3er. grupo: Sevilla-Zaragoza; Barcelona-Huelva; Baracaldo-Oviedo. 4o. grupo: Coruña-Hércules; Atlético de Madrid-Español; Las Palmas-Málaga.

FUTBOL INGLES

LONDRES, 4 (ANSA).— Los resultados de los partidos jugados ayer en el Reino Unido por el cuarto turno de la copa inglesa de fútbol fueron los siguientes:

Arsenal-Bradford City 2-0. Carlisle-Shiffield United 2-1. Chelsea-Ipswich 2-0. Coventry-Grimsby 1-0. Derby-Tottenham 1-1. Everton-Millwall 0-2. Hull-West Ham 1-0. Liverpool-Manchester City 0-0. Newcastle-Luton 0-2. Levels-Claydon 2-1. Oxford-Queens Park Rangers 0-2. Sheffield Wednesday-Crystal Palace 1-1. Sunderland-Reading 1-1. West Bromwich-Swindon 2-0. Wakehampton-Bristol City 1-0. Bolton-Carlisle 2-2.

REINICIARON PRACTICAS LOS EQUIPOS PERUANOS

LIMA, 4 (ANSA).— Sporting Cristal y Universitario de Deportes, campeón y subcampeón del fútbol profesional peruano, reiniciaron prácticas con miras a los próximos compromisos que por el grupo de la copa Libertadores sostendrán próximamente, ante los representantes de Paraguay, Cerro Porteno y Olimpia.

Sporting Cristal y Universitario se enfrentaron el pasado jueves en el Estadio Nacional de esta capital en el primer encuentro correspondiente a un grupo preliminar, finalizado el partido con el score igualado en tantos por bando.

Luego de ese compromiso las direcciones técnicas de las dos escuelas peruanas dispusieron un breve descanso e inmediatamente reinician sus prácticas.

Universitario de Deportes recibirá la visita de Olimpia, subcampeón de Paraguay el día catorce del corriente en el Estadio Nacional de Lima, en tanto que Cristal actuará ante el mismo rival el sábado

Señala prórroga para Senin

CIUDAD DE MEXICO, 4 (ANSA).— El Consejo Mundial de Boxeo (CMB) concedió una prórroga hasta el día 12 de este mes al español Acustín Senin, para disputar el título mundial gallo con el mexicano Rodolfo Martínez.

El plazo fijado vencía ayer. José Lobato, apoderado de Senin, anunció por vía telefónica al CMB, que el próximo martes viajará a México con su padre para tratar con el promotor

capitalino Eladio Flores sobre las bases del contrato.

Por su parte, el profesor Ramón G. Velázquez, presidente del CMB, afirmó que si en esta ocasión el pugilista hispano no llega a un acuerdo con el promotor Flores, será desconocido y los demás miembros del Consejo designarán al boxeador que se enfrentará al mexicano Martínez, por la corona mundial gallo, que quedó vacante por el desconocimiento del panameño Enrique "Maravilla" Pin-

EN COCHABAMBA BOLIVAR EMPATO CON EL CAMPEON

-GOCHABAMBA, 4 (HOY).— El campeón nacional de fútbol, Wilsterman, empató esta tarde con el representativo paceño de Bolívar en un gol por bando, en cotejo escenificado en el estadio "Félix Capriles" ante una apreciable cantidad de espectadores.

Antes del encuentro se cumplió una ceremonia en la que el Alcalde, general Eduardo Rivas Ugalde, impuso al club "aviador" la distinción "Héroínas de la Coronilla" en tercer grado, como reconocimiento a su brillante campaña en la copa "Simón Bolívar".

El encuentro no respondió a la expecta-

tiva de los aficionados, pues sólo por momentos tuvo pasajes de buen fútbol.

Los jugadores del team local —tuvimos la impresión— se cuidaron para sus importantes venideros compromisos por la "Liberadores", mientras que los celestes están aún faltos de complementación, hecho que es justificable pues varios de sus elementos son jugadores de reciente contratación.

Los tantos fueron marcados por Víctor Hugo Bravo, a los 16 minutos para Wilsterman, igualando para Bolívar Moraes un minuto después. Ambas conquistas fueron señaladas en la primera etapa.

NOMINA SELEC AMA DE FU EL COMBINADO A SANTA CRUZ PREPARACION PA



A. ARAUZ



J. ARAUZ



E. ANGULO



M. BLANCO



A. EFFEN



H. GARCIA



S. GARCIA



M. LIMARIÑO



A. MORALES



A. MALDONADO



E. PATZI



J. PRADEL



T. PORCEL



O. PEREZ



R. PEREZ



H. PONCE



C. RICO



A. RIVERA



H. SANCHEZ



C. SAMUR

TODAVIA FALTA

The Strongest y el equipo "A" de la preselección amateur brindaron un espectáculo frío, por momentos deprimente, con una casi absoluta escasez de ideas.

El partido no sirvió para ver al equipo atigrado de este año (porque el conjunto que ayer presentó es un simple esbozo) y no fue mesa de examen para los viajeros a Panamá.

El marcador de dos a uno para el plantel que dirige Wilfredo Camacho no debe tomarse muy en serio, porque Strongest pudo haber empatado, o perdido por cifras mayores, o ganado inclusive si la lotería del encuentro daba para eso.

(Sobre el final del encuentro, Fus si perdió una ocasión muy buena y un remate de Milton Pinto dio en el poste izquierdo y volvió al terreno).

El hambre de fútbol que el público tiene —volvió a demostrarse ayer con una asistencia que puede considerarse buena— no ha sido saciada, ni lo será con espectáculos de este tipo.

IMPROVISACION

Exceptuando a la preselección "A" que irá a los bolivarianos, cuyo mayor o menor caudal de fútbol depende de ese trabajo urgente que Camacho ha debido realizar para ganarle al tiempo, todo fue improvisado.

Hasta la misma presentación del campo de juego.

En terreno pésimo, que los jugadores no se cansarán de maldecir, parece sin posibilidades de arreglo a medida que se acerca la temporada "en serio".

Un campo de juego que no fue marcado, como si el árbitro, los jugadores y el público no precisaran de las líneas blancas. Ese detalle —tonto, pueril, pequeño— demuestra como se enfrentan esta clase de cotejos.

THE STRONGEST

Dejenos para más adelante las consideraciones que nos pudo merecer el trabajo del equipo preseleccionado amateur, que ayer vistió casaca roja.

Su contrincante, The Strongest, fue una mezcla de hombres que regresan al fútbol tras asociaciones (David Morales, Jiménez, Mendoza, Modesto); de hombres que estaban disgustados por alguna razón (Juan Américo Díaz) y de jóvenes que se injertaron para rendir una supuesta prueba escasamente efectiva.

Y hasta hubo un refuerzo, (Milton Pinto), que por momentos trató de hacer recordar a los simpatizantes atigrados el voluntarioso y habilidoso puntero que La Bélgica se llevó para el torneo nacional y el próximo certamen.

Si la defensa atigrada mostró algunas fallas (dos de ellas posibilitaron abiertamente las conquistas del preseleccionado "A") el medio campo fue gestado en esfuerzos individuales —Jiménez, Morales, hasta que éste fue expulsado por dar rienda suelta a una reclamación extemporánea— o en toques repetidos hasta el hartazgo sin proyección.

Adelante, Juan Américo Díaz esperaba solo entre tres adversarios,

y el "Tanqué" no estaba ayer con ganas de mostrarse, lo que queda demostrado por un hecho singular el único —y maguffico— remate directo al arco que efectuó, se registró a los 38 minutos del segundo tiempo. En la segunda etapa, Díaz no salió a jugar, tras las silbatinas atigradas de la tribuna.

Una semana después de haber visto al desilusionante bolívar que perdió ante Wilsterman, puede decirse (tal vez con algo de exageración, pero no mucha) que The Strongest tiene tanto o mayor camino para recorrer que los celestes.

PRESELECCION "A"

La mayoría de los integrantes del equipo son conocidos, y respondieron —en la gestión individual— a lo que de ellos se sabe. El arquero Pérez (primera etapa) y el arquero Pradé en la segunda.

Patzí en la defensa. Blanco, Morales, Oscar Pérez —el hombre de mayor despliegue físico— Arauz... (da uno en lo suyo, con un defecto casi general: la falta de ideas para encontrar el claro y para aprovechar el presumible mejor es-

tado físico.

Tal vez una de las sorpresas fue el zaguero Walter Effen, a quien se lo vio hábil, sereno, firme. Notuvo gran rival al frente, pero se vio su intención de salir jugando.

Ángel Maldonado puede ser interesante valor en medio terreno —por temperamento— y vimos en el partido preliminar a Angulo, capaz de estar en parecida línea a la de Effen, Maldonado y Oscar Pérez.

Con relación a Alberto Morales —puntero derecho y capitán del conjunto preseleccionado "A"— volvió a mostrar lo que constituye un reiterado error: el centrío inocente, a la olla para que aprovechen y saquen partido los defensores adversarios. No desbordó nunca. No llegó nunca a la línea de fondo para sorprender a una defensa que otorgaba ventajas.

Morales (cuyas primeras incursiones en el fútbol local causaron sorpresa) corre el riesgo de repetir una jugada dieciséis veces, y no entender que es camino trillado.

El equipo de Camacho tiene in-

dividualidades, pero escaso sentido de juego colectivo, y allí tendrá que trabajar el técnico en los muy pocos días que le quedan antes de la cita panameña.

Desmarque y remate sorprenden cosas que debe adquirir este elenco, sino quiere incurrir en la alarmante falta de gol que siempre criticamos a nuestras representaciones.

No hay mucho optimismo, pero nos aferramos —con desesperación— a la capacidad individual de algunos hombres.

Por allí puede nacer la sorpresa.

PRESELECCION "B"

En el encuentro preliminar, la preselección "B" derrotó al Combinado Interyugueño someténdolo por la cuenta de cuatro goles a dos.

En cotejo dirigido por el juez Gabriel Tarifa y cuyo trámite no conformó, el team aficionado, con mayores atributos, se hizo de una incuestionable victoria que no merece mayores reparos. Por lo demás el cotejo no merece mayores comentarios.



Oscar Pérez, de la preselección amateur de fútbol, deja en el camino a Delfín y Luis Jiménez. Iriando se apresta a intervenir. En la foto de abajo, Galarza descuelga un balón Arauz llega tarde.

BOY
ALLI
GOS

Director técnico del equipo actuará en los Juegos proporcionó en la visita de los integrantes de la ocurrirá a esos eventos

ALES, 21 años, paca- antero y admira en su

8 años, cruceño, milita y admira en su puesto

22 años, pacaño, juega y admira a Cabrera

ños, cruceño milita en ta, admira a Joanna. 0 años, cruceño, milita ero, admira a Jiménez 0, pacaño fue contrata- z, defensor el mejor en

9 años, cruceño milita ra a Pariente

9 años, pacaño, milita mira a Linares.

ños, orureño, milita en el mejor en su puesto,

20 años, pacaño, mili- ra a Aragón.

s, cochabambino, mili- ista, no admira a na-

20 años orureño, mili- ista y admirador de

s, cochabambino, mili- no admira a nadie años, cochabambino, admira a Hugo Gar-

os, pacaño, milita en a Cobo en su puesto.

s, cochabambino, mi- admira a Effen.

pacaño, milita en Mu- a Rojas en su puesto.

s, milita en La Bélgica

s, cochabambino, mili- y admirador de Lina-

os cruceño, milita en or en su puesto, Juan

oy en la primera com- de Santa Cruz, donde

4 de este mes, fecha en viajará a la sede de

ostendrá posiblemente locales, según dirigen- ana de este deporte, sus riente Petrolero, sin en la participación de di-



ULTIMOS BRINCOS DEL "PERRO" VARGAS

Son pocos los jugadores que, como Rolando Vargas, se dieron el gusto de vestir las casacas de los grandes del fútbol nacional, Bolívar primero y The Strongest después, y haber integrado en reiteradas oportunidades los seleccionados bolivianos.

Son pocos los jugadores que, como Rolando Vargas, tienen en su haber un rico historial deportivo trabajado laboriosamente a lo largo de dos décadas.

Sin embargo, el crack, el popular "Perro" Vargas, anunció su retiro definitivo de las canchas.

HOY DEPORTIVO quiso recordar la vida deportiva de Rolando Vargas (34 años, casado, 3 hijos, paceño), referida de sus propios labios. La entrevista con el jugador y el hombre se desarrolló así:

¿Cómo y cuando inició su actividad como futbolista?

—"Mi carrera comenzó a partir de 1950 cuando integré por primera vez un equipo de fútbol como titular. Eso fue en el colegio Ayacucho. Posteriormente me incorporé al club Magallanes que por entonces estaba en la segunda división.

Fue en 1956 que fui comprado por el club Bolívar, donde jugué por espacio de 6 años. En 1961 pase a integrar el primer equipo del club The Strongest. Desde entonces no cambié a ningún otro

club, salvo la vez que viajé a Europa con Always Ready".

¿Cuál fue el pase más bajo y el más alto que tuvo en su carrera deportiva?

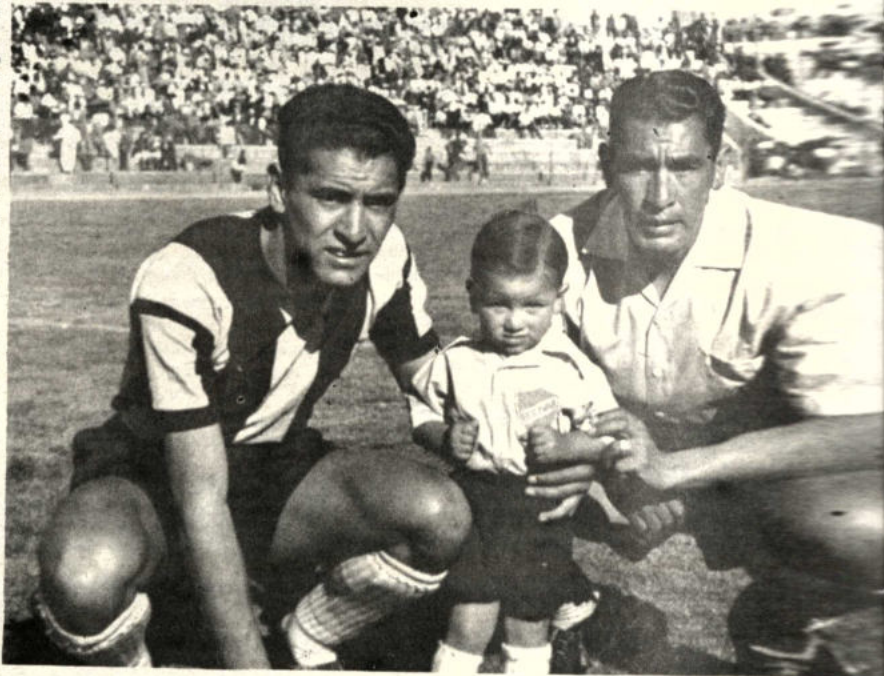
—"El más bajo fue el que pagó Bolívar en 1956. Entonces pagaron por mí al club Magallanes 20 pesos. Ya en 1961 se registró el pago más alto por una transferencia en clubes bolivianos, fue el de The Strongest a Bolívar en 1961, 27 mil pesos".

¿Cuántas veces integró usted seleccionados nacionales?

—"El primer seleccionado que integré fue el de 1961 y continué hasta 1969, sin embargo, el único combinado nacional que no pude conformar fue el de 1963 en esa oportunidad el conjunto boliviano, salió campeón sudamericano aquí".

¿Recuerda usted cuáles fueron los momentos más felices de su vida deportiva?

—"Fueron muchos los instantes felices de mi vida, pero recuerdo como los mejores, el torneo de 1963, en esa oportunidad The Strongest, salió campeón del certamen después de 11 años sin conocer ese halago. Otro de los momentos más felices fue la primera vez que conformé el seleccionado boliviano y finalmente recuerdo muy gratamente el gol que le hice al arquero argentino



Roma en la cancha de River, cuando el seleccionado nacional enfrentó al gaucho en 1966, ese partido era válido para las eliminatorias del mundial de ese año".

¿Cuáles fueron los más amargos...?

—"Dos fueron los momentos más amargos de mi vida, el primero, la muerte de mis padres en 1966 y en lo deportivo, cuando perdí a mis compañeros de equipo en el accidente de Viloco, eso fue en 1969. Recuerdo que

en esa ocasión no quería volver a jugar fútbol, pero la obligación que tenía con mi institución y su necesidad apremiante de tener un equipo, me hizo volver a las canchas".

¿Cuál fue el mejor gol que usted convirtió?

—"Fue el segundo del partido válido por el campeonato nacional que le hice al club 31 de Octubre, eso sucedió en 1964.

Los hermanos Edgar Vargas y Rolando Vargas, jugadores de las casacas de The Strongest y Bolívar, dos jugadores bolivianos de las canchas bolivianas de la historia prestigiosa.



Pelé, la máxima expresión que tuvo el fútbol del mundo, entrega "Perro" un banderín recordatorio del Santos, en oportunidad del coteo entre brasileños y atigrados.

Arriba el seleccionado nacional de 1961. De izquierda a derecha Escobar, Aramayo, Alcócer, López, Vargas, Trujillo, Villarroel, Rocabado, Ramírez, Camacho y Arturo López.

Fue la primera vez que Rolando Vargas llegó a un combinado nacional.

Estábamos empatando con "31" y una victoria era necesaria para que podamos clasificarnos campeones. La jugada vino por mediación de Ramírez, que pasó a Bonano y éste a mí, pero yo estaba en posición difícil, de espaldas al arco rival, sin embargo, bajé el balón con el pecho y de media vuelta puse la pelota en las mallas. Fue un gol de antología, nunca lo podré olvidar".

—¿Quién cree que fue el mejor jugador que tuvo Bolivia?

—“Para mí no hay otro mejor que mi hermano Edgar Vargas, y no por que sea mi hermano, sino por que fue realmente un jugador de mucha capacidad, yo diría un futbolista completo sin atribuciones especiales”.

—¿A qué otros jugadores nacionales admiraba?

—“Varios fueron los buenos jugadores de la época pasada, quizás me olvide de muchos pero los principales fueron, Ugarte, Santos, Camacho, Ramírez, Alcócer, García, Mena, Cárdenas y otros”.

—¿Entre los actuales que nombres podría dar?

—“Hay varios que son verdaderos valores del fútbol nacional así por ejemplo, Rimasa, Linares, Fernández, Saucedo Landa, Cabrera Rivera etc.”.

—¿Cómo ve usted el fútbol nacional actual?

—“Lamentablemente está muy bajo y yo creo que la causa principal para ello es la falta de campeonatos deportivos y la falta también de directores técnicos de verdadera capacidad. Creo que solución

nando estos dos aspectos, el fútbol nacional se levantaría para bien de todos”.

—¿Cuál fue el mejor entrenador que tuvo?

—“Sin lugar a dudas el griego Dan Giorgiadis, cuando jugaba en Bolívar el año 1958”.

—¿En su opinión cuál es el mejor técnico boliviano en actual ejercicio?

—“En realidad es prácticamente

el único, Freddy Valda”.

—¿A qué atribuye el hecho de que haya sido expulsado del campo varias veces?

—“Varias veces nó, alguna vez; se debe a que juego fuerte, por que me entrego íntegro a los colores de mi equipo, sin embargo, quiero dejar aclarado que mi juego es fuerte pero no mal intencionado”.

—¿A qué se debe el sobre-

nombre de “Perro” que el dan sus amigos?”

—“A eso precisamente, el perro es un amigo leal no? De todas maneras, ese sobrenombre viene por familia, desde mi padre y yo creo que seguirá”.

—¿Cuándo dejará el fútbol?

—“Este año, antes de un viaje que tengo planeado. Pienso viajar a algún lado para seguir cursos de dirección técnica para emplearla posteriormente aquí”.

Rolando Vargas fue uno de los pocos que quedó de aquel recordado equipo que cayó en “La Cancha”. Aquí aparece con varios de sus inolvidables amigos y, compañeros.



En Always, el único equipo nacional que se dio el lujo de realizar una gira por varios países de Europa.

En la foto : Domínguez, Pagano, Cobo, Vargas, Di Meglio, Espinoza, Muzzio, Ruíz, Blacutt, Valda, Del Llano, Escóbar,



Victor Hugo Romero y Rolando, dos artífices del renacimiento stronguista. Al centro uno de los herederos del “Perro”, el pequeño Rolando.

**MAS DE DOS
DECADAS DE
BUEN FUTBOL**

ANQUILOSAMIENTO DE LA FEDERACION

Según anuncio de los directivos de la Federación Boliviana de Ajedrez, el próximo mes de agosto se realizará en la localidad de Montero, Santa Cruz, el Congreso Nacional de Ajedrez.

Todos los ajedrecistas del país ven con mucha esperanza ese evento para poder terminar de una vez por todas con el anquilosamiento que en el momento aqueja al ente máximo que rige los destinos del "deporte ciencia".

Un refrán castellano dice: "renovarse es vivir" y eso es precisamente lo que en la hora actual le está haciendo mucha falta al ajedrez boliviano.

Muchos dirigentes que tienen en sus manos la conducción del ajedrez nacional ya han cumplido su ciclo y por lo tanto se impone dar paso a otros elementos, tal vez con mejores medios a su alcance como para poder llevar adelante por la senda del progreso al deporte de las 64 casillas y 32 trebejos.

El trabajo anodino que hasta ahora está cumpliendo la Federación, junto a su Consejo Superior, se refleja en el actual estado de anarquía y desorden que existe en más de una asociación departamental, con las consecuencias nada agradables que debe soportar el nivel ajedrecístico de nuestro medio.

De concretarse la verificación del Congreso Nacional de Ajedrez, a dicho evento tendrán que asistir representantes que lleven ideas nuevas de renovación y trabajo. Para muchos será la oportunidad de demostrar si realmente trabajan para el ajedrez o si por el contrario sólo buscan un afán desmedido de figuración.



AJEDREZ: DEPORTE DE REYES Y REY DE LOS DEPORTES

No se equivocó quien señaló que el ajedrez es el juego de reyes y el rey de los juegos, pues la fotografía que hoy presentamos es la prueba elocuente de aquella afirmación.

PARA VER EN EL TABLERO

BLANCAS NEGRAS

L. Palau J. Nollmann

Defensa Holandesa

- | | |
|----------------------|------|
| 1.— P4D | P4AR |
| 2.— P4R | PxP |
| 3.— C3AD | C3AR |
| 4.— A5CR | P3D |
| 5.— P3A | PxP |
| 6.— CxP | A5C |
| 7.— A3D | CD2D |
| 8.— D2R | P3A |
| 9.— C4R | CxC |
| 10.— DxC | AxC? |
| 11.— D6C jaque | PxD |
| 12.— AxP jaque mate. | |

INTERCAMBIO INTERNACIONAL

El intercambio internacional, en el campo del ajedrez, tiene que ser el imperativo de la hora, si es que deseamos que el "deporte ciencia" salga del estado de postración en que se encuentra.

Corresponde a las autoridades del rubro buscar por todos los medios, que ese intercambio se haga unareali-

dad a breve plazo. Todavía falta de una figura internacional de ajedrez, siempre ha dejado enseñanzas positivas. Citamos como ejemplo la llegada de los maestros: Carlos Guimard, gran maestro Pedro Martín, maestro internacional argentino, Vice Toht, maestro internacional de nacionalidad húngara.

que en un pasado no muy lejano dieron la oportunidad a los ajedrecistas nativos de poder medir su capacidad y conseguir, además de conocimientos, experiencia.

Tanto los dirigentes de la Federación así como de la Asociación de Ajedrez, deberán acudir ante las autoridades del deporte y si es posible ante las representaciones diplomáticas, para lograr la visita de algún maestro de ajedrez de reconocido prestigio internacional. La tarea es difícil pero de ninguna manera imposible.

En esa estampa, se ve al campeón mundial de ajedrez, el ruso Boris Spassky, en una partida con el campeón ibérico, Manuel Gólmart, en el momento de la apertura del torneo nacional de ese año.

En esa ocasión se discutía no sólo jugadores y posiciones al "deporte ciencia" sino altos miembros de la Corte del reino de España, además de personalidades sobresalientes del mundo de la cultura y la ciencia.

ESTUDIEMOS APERTURAS

Después de las jugadas 1. P 4 R, P 4 A D; 2. C 3 A R, P 3 D; 3. P 4 D, P x P; 4. C x P, C 3 A R; 5. C 3 A D, P 3 T D; 6. A 5 C R, P 3 R; 7. F 4 A, P 4 C D, esta activa jugada cuyo estudio estamos viendo, conduce a posiciones complicadas y sigue así:

8. P 5 R, P x P. 9. P x P, D 2 A y llegamos a la "posición normal" de la presente línea de juego, en la cual las negras desclavan el caballo del rey a la vez que amenazan D 4 R jaque y también D x P jaque. Ahora proseguiremos el estudio, analizando la respuesta blanca. 10. D 2 R, las otras alternativas: 10. C 3 A; 10. P x C; 10. A x C, y otras estudiaremos más adelante.

VARIANTE I

10. D 2 R, CR 2 D; 11. O—O, A 2 C.— No es bueno por ejemplo capturar el peón con 11... C x P?? por la respuesta 12. C (4) x P C!! ni tampoco 11... D x P; 12. D x D, C x D; 13. C (4) x P C con la doble amenaza de mate, o sea 14. C 7 A y 14. T d D ante la cual las negras no tendrían defensa satisfactoria. Otra posibilidad ensayada ha sido: 11... A 5 C a lo que puede seguir, 12. C 4 R! D x P; 13. C 3 A, D 2 A. 14. P 3 T D, A 1 A; 15. P 4 C R!, A 2 C con grandes perspectivas de ataque a cambio del sacrificio del peón. Esta posición podría seguir con 16... D 5 A D; 17. D x D, P x D; 18. C 5 R! y se podrá notar que las piezas blancas tienen una superlicridad abrumadora y lo que ahora tratamos, es descubrir una variante lo bastante fuerte que permita a las negras encontrar un sistema defensivo eficaz.

En el momento la Liga Boliviana de Ajedrez Postal está precisamente encarando ese estudio al igual que los teóricos del ajedrez americano principalmente de la escuela ajedrecística argentina. (Continuará).

ASOCIACION: BIEN, GRACIAS

El ajedrez necesita renovación, pero una renovación editada. No como hasta ahora aconteció, especialmente en el período de la década de los sesenta.

Antes fue Reynaldo Lanza quien, tras no pocas vicisitudes más o menos regulares, regular trajo al frente de ese ente, pasó sin el menor problema el balance nada positivo. Aferrarse a buscar un acierto de la gestión Lanza, sería casi imposible.

Pero si ello aconteció en esa oportunidad, actualmente, la forma alarmante, la crisis conductiva de la Asociación de Ajedrecistas paceña, tiene que poner en remojo no pocas barbas.

En octubre pasado asumió la dirección de esa entidad, Oreste Urioste; posiblemente imbuido de ideas pero lastimosamente, hasta la fecha se quedaron en eso, ideas.

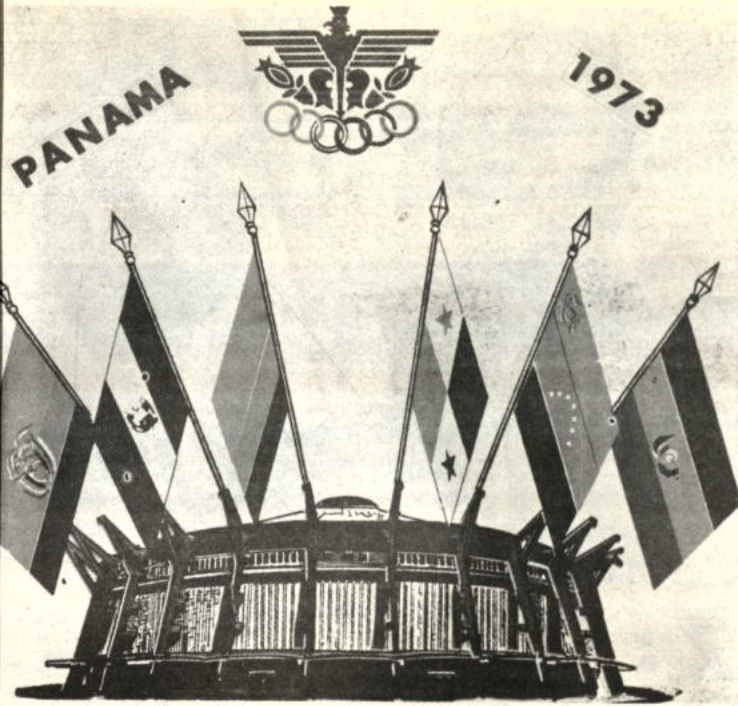
De realidades, hablar actualmente, sería utópico. Es que simplemente Urioste y quienes lo acompañan en el directorio parece que no quieren salir del anonimato, para lástima del deporte que conducen.

Esta aserción está fundamentada en el hecho de que si, fuera por, sencillez hicieron conocer la convocatoria a la reunión y la segunda recientemente llevado a cabo y, lo que no cieron a conocer los resultados del mismo.

Así, no se debe trabajar, al menos si se quiere la superación del deporte.

Hernán Velázquez





Los seis países bolivarianos, simbolizando los Séptimos Juegos que se llevarán a cabo en Panamá entre el 17 de este mes y 3 del siguiente. Empero, solamente Bolivia, Colombia, Panamá, Perú y Venezuela estarán presentes en el evento. Ecuador será el ausente en esta séptima versión por disposición del Gobierno de ese país.

En el evento de Panamá se llevarán a cabo 16 especialidades deportivas. Bolivia intervendrá solamente en el deporte, el bowling, será solamente de exhibición.

"CASO" PALADINES: INFUNDIO CALIFICACION PANAMEÑA

PANAMA. 4 (ANSA).- El Comité Organizador de los séptimos Juegos Deportivos Bolivarianos dijo desconocer la existencia de orden alguna declarando no grato al señor Voltaire Paladines Polo, presidente del Comité Olímpico Ecuatoriano y que en consecuencia las reverencias en contrario son infundios.

El Comité indicó que "de donde el origen de las informaciones procedentes del Ecuador, que señalan que el Gobierno panameño ha declarado "persona no grata" al señor Voltaire Paladines Polo, presidente del COE".

Señaló la fuente que el Comité Organizador, tal como lo indican los reglamentos de los Juegos Deportivos regionales, ha expandido, previa autorización del Ministerio de Gobierno y Justicia de Panamá, un documento que a la vez sirve de identificación, permite el ingreso y permanencia en Panamá de todos y cada uno de los miembros de las distintas delegaciones de los países Bolivarianos que participarán en la competencia del 17 de febrero al 3 de marzo. En ningún momento el Comité Organizador ha recibido de ninguna autoridad panameña información sobre revocación de ese documento a favor de Voltaire Paladines Polo, ni de ningún otro miembro de la delegación de Ecuador.

Por su parte, el presidente del Comité Olímpico Panameño, licenciado Carlos Alberto Vázquez, informó cablegráficamente a los presidentes de los comités olímpicos que integran el bloque de países Bolivarianos que el Gobierno panameño no ha declarado jamás como persona no grata al presidente del Comité Olímpico del Ecuador y que ninguna organización deportiva en Panamá tampoco ha producido semejante declaración.

FESTIVAL FOLKLORICO

PANAMA. Los mejores conjuntos folklóricos de cinco países. Bolivarianos (Ecuador estará ausente) intervendrán en la justa de música vernacular que se llevará a cabo paralelamente a las competencias deportivas en marco de los séptimos Juegos Deportivos Bolivarianos que se desarrollarán en esta ciudad entre el 17 de este mes y 3 de marzo venidero.

En efecto, dirigentes del Comité Organizador de los Juegos señalaron que esas presentaciones artísticas se cumplirán en diversos escenarios de esta capital con el propósito de hacer conocer no solamente la manifestación del músculo sino también de la música folklórica.

... Varios teatros servirán como escenario para estas actuaciones y también se cumplirán presentaciones al aire libre, en diversos plazas y plazoletas panameñas.

De esta manera, el acervo vernacular sudamericano y centroamericano se verá unido en las competencias instituidas en homenaje al Libertador Simón Bolívar.

LAS DELEGACIONES

PANAMA Para la siguiente semana está señalada la llegada a esta ciudad de las delegaciones que competirán en los Séptimos Juegos Deportivos Bolivarianos que se llevarán a cabo entre el 17 de este mes y 3 del siguiente.

La primera que anunció su llegada, será la de Venezuela, conjuntamente con la representación colombiana. De los venezolanos se indicó que vendrán con más de trescientas personas entre dirigentes y deportistas, damas y varones.

En cuanto al representante colombiano, el grupo se aproxima a las 200 personas.

Ausente, Ecuador por determinación oficial de su Gobierno, luego de un impasse entre el presidente de ese Comité Olímpico y el ministro de Educación ecuatoriano, las justas bolivarianas se cumplirán solamente entre cinco naciones: Bolivia, Colombia, Panamá, Perú y Venezuela.

Peruanos y bolivianos, llegarán a esta ciudad días antes de la iniciación de los Juegos. Para el grupo boliviano, se enviarán dos aviones a fin de trasladarlo a esta capital.

Según las listas preliminares de inscripción, los bolivianos vendrán con una delegación linda en las 100 personas.

Los peruanos, al igual que los colombianos, competirán con alrededor de 200 atletas.

PROGRAMAS CULTURALES

PANAMA Programas de alto contenido cultural se desarrollarán durante la celebración de los VII Juegos Deportivos Bolivarianos en esta ciudad.

Las manifestaciones de cultura tendrán valor alguno a los efectos de determinar una comisión encargada para organizar los programas culturales desde el inicio de los eventos, el 17 de febrero hasta su clausura, el 3 de marzo venidero.

La comisión está convocada a las actividades "culturales" en el aspecto cultural, el deporte y la principal, que es el deporte de los Juegos Bolivarianos.

Para atender el ángulo relacionado con las Bellas Artes, durante la inauguración de los Juegos, se instituyó en esta ciudad una comisión denominada "Comisión Organizadora del Programa Cultural de los Juegos". La comisión está integrada por intelectuales, artistas, periodistas, educadores, etc. y en misma se le agregarán otras unidades "según las necesidades en el intenso programa que se piensa desarrollar desde la fecha de inicio de los Juegos hasta su culminación", según manifestó el titular de la Cartera de Gobierno y Justicia de Panamá, Dr. Juan Materno Vázquez, al momento de instalar en su despacho a miembros de este nuevo organismo que colaborará al éxito de los Juegos.

En la ciudad de Panamá se concentrarán cientos de destacados atletas para competir en 16 deportes. Además algunos países tomarán parte en la exhibición del

REINA DE LOS JUEGOS

PANAMA. En medio de desbordante alegría muy propia de los panameños, se escogió a la Reina de los VII Juegos Deportivos Bolivarianos, en el Gimnasio "Nuevo Panamá".

La soberana es alumna graduando de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldia" de la ciudad de Panamá.

Se trata de la señorita Elsie Elizabeth Brandao, a quien el Jurado Calificador, integrado por miembros del Cuerpo Diplomático e intelectuales nacionales, seleccionaron entre otras siete aspirantes, para llevar la corona de Reina durante el certamen deportivo que concentrará en Panamá a más de 1500 atletas de los seis países del bloque Bolivariano, en febrero del próximo año.

Más de una hora tomó el Jurado para dar a conocer su fallo, después de haber tomado en cuenta únicamente para calificar tres cualidades principales de las aspirantes: Belleza, expresión y personalidad.

Todas las ocho aspirantes son alumnas graduandas o pre-graduandas de colegios oficiales secundarios. Ellas fueron escogidas mediante concurso realizado con antelación en cada una de las provincias de la República que tiene escuelas con segundo ciclo (cuarto, quinto y sexto año). Las aspirantes todas eran alumnas sin fracasos.

La noche de la selección, —el viernes 17 de noviembre, los colegios en los cuales estudian las aspirantes, se presentaron al Gimnasio Nuevo Panamá (bajo techo) con grupos musicales, para alentar a su delegada, dándole al acto un ambiente de verdadera fiesta panameña. Hubo derroche de fuegos artificiales y ex-

traordinaria alegría. El fallo se produjo a media noche, en medio de un escándalo ensordecedor.

Inmediatamente después del fallo, el ministro de Educación, Lic. Manuel Balbino Moreno, colocó a la Reina la banda con la inscripción "Reina Bolivariana", en medio de los aplausos del público, que pasaba de ocho mil personas.

En ese torneo de belleza y cultura estuvieron representadas las provincias de Bocas del Toro, por la señorita Yadira Páez; Elba Guardia, por Coclé; Patricia Gámez, por Colón; Lucía Chen, por Herrera; Edisa Morales por Chiriquí; Nedeika Díaz, por Los Santos; Brígida Castillo por Veraguas y la Reina Bolivariana señorita Brandao por la Provincia de Panamá.

La provincia de Darién, limitrofe con Colombia no participó en el certamen por no contar hasta el momento con una Escuela con segundo ciclo.

Pero Darién y San Blas (que no es provincia sino Intendencia) se hicieron representar la noche de la elección con delegadas. Darién en la persona de Dianiva del C. Arzú, quien lució una linda pollera (traje nacional) y San Blas, con la señorita Velky Soo, una linda india Kuna, quien llamó la atención al presentarse con el atuendo típico de la Comarca sambalacina. Ambas estudiantes de primer ciclo secundario.

El escríptimo de la linda señorita Brandao para Reina de los VII Juegos Juegos fue recibido en todo el país con júbilo. Se trata de una encantadora dama a quien adornan grandes cualidades personales, juventud y alegría.



RAUL ALVAREZ: UN PIBE CUYA CUERDA NO SE ACABA NUNCA

Son alrededor de las ocho de la noche, hace un poco de frío en La Paz, apresuramos el paso y por la avenida Camacho reconocemos la silueta de Raúl Alvarez. "Ya me iba, se atrasaron cinco minutos", dice dirigiéndose a nosotros.

Jorge Noda y Alberto Alem, concretándose mi transferencia.

—¿Cuándo debutó en la Academia?

—Debuté, por enero o febrero de 1966, en un partido amistoso contra Always Ready, que ganamos tres a uno. Todavía lo recuerdo.

—¿Qué significó para usted ser llamado a integrar la selección nacional?

—Bueno, para mí fue una gran alegría. Porque al margen de ser una satisfacción para mi madre, porque como ella es boliviana se sentía muy orgullosa de que su hijo defendiera los colores de Bolivia.

—El año 1969, durante las eliminatorias del mundial, Bolivia venció a la Argentina en memorable partida, ¿recuerda el gol que le hizo a Cejas?

—Siempre lo recuerdo, porque frecuentemente escucho a Tito de la Vía refirmar ese gol que para mí el escucharlo es una alegría. Además, cómo no me voy a acordar si en ese entonces con muchachos de muchísima capacidad y vergüenza deportiva se logró formar un grupo excepcional. Ahora, que si no tuvimos la oportunidad de clasificarnos fue por mala suerte nomás.

—¿Qué puede decir de su paso por Universitario?

—¡Imagínese! Jugar por Universitario, un equipo que representa a la casa mayor de estudios, fue otra de las grandes satisfacciones que tuve en mi vida. Es un club al que le tengo un inmenso cariño y quisiera que Universitario, a través de sus dirigentes, trabaje con la mentalidad de volver a representar a la universidad en la primera división del fútbol paceño. Se lo merecen porque considero que una universidad no puede estar al margen del deporte.

—Jugando en Litoral consiguió un nuevo campeonato, ¿satisfecho?

—Todos los títulos traen alegrías. Lamentablemente en el momento más culminante, cuando teníamos que trabajar con más

dedicación... fracasamos y no le pudimos dar a la hinchada de Litoral la satisfacción de tener un lugar en las finales del campeonato nacional.

—Durante su larga carrera futbolística, ¿cuál fue el momento más feliz y cuál el más triste?

—El momento más feliz es indudable que fue con la selección nacional, durante la intervención que tuvimos en las eliminatorias del 69. El más amargo podría decir, cuando vi descender a un equipo como Universitario, que después de ser considerado como uno de los mejores cuadros que tenía el país bajó a segunda división, donde lamentablemente en estos momentos todavía permanece; pero creo que con el trabajo mancomunado de dirigentes y jugadores Universitario volverá a darme esa satisfacción que yo estoy esperando desde hace mucho tiempo.

—El 25 debutan Wilsterman y Oriente Petrolero en la copa ¿qué papel cree que puedan cumplir?

—A Wilsterman lo vi frente a Bolívar y a Oriente lo he observado en un partido contra Municipal. También vi a los dos equipos argentinos, que son cuadros bien ensamblados, tienen un juego elegante y productivo, de ahí que veo un poco difícil ganarles. Pero si se ajustan las líneas podemos darles trabajo a San Lorenzo y a River; especialmente con Wilster que me impresionó como un equipo ágil, dinámico, de un fútbol organizado y de gente joven que corre en la cancha... ¿y eso es importante, no?

—Meses previos a una nueva eliminatoria del campeonato mundial de fútbol, se dan nombres de posibles entrenadores de la selección boliviana, ¿qué nombre aconsejaría usted?

—Yo no tengo ninguna duda, el mejor director técnico que existe en el país se llama Freddy Valda. Algunos lo discuten, dicen que es un hombre que habla mucho, pero habla porque sabe, el que no habla es porque no sabe. Ahora, de ir a contratar gente extranjera que cuesta un dineral, yo me quedo con Valda.

—¿Cómo se concretó su retorno a Bolívar?

—Yo he conversado con el presidente del club celeste, don Mario Mercado, con el que charlamos en forma informal. Voy a trabajar más o menos durante un mes, de acuerdo a mi rendimiento físico y técnico el entrenador dará la última palabra. Pues hace cuatro o cinco meses que estoy inactivo, entonces por eso puse yo esas condiciones por que no me gusta defraudar a na-

die. Si veo que Alvarez y casar como futbolista tendré dedicarse a otra cosa, y encaminados mis proyectos a otras actividades futuras. Si Alvarez no rinde como jugador, al Bolívar no le va a ser ningún problema.

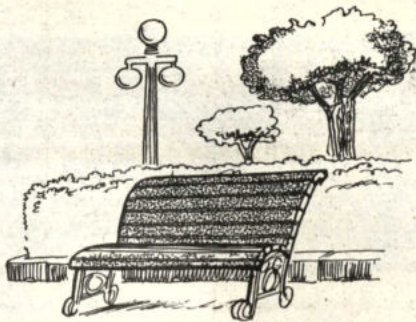
—¿Este año será su última temporada en el fútbol profesional?

—Pienso que cuando un hombre se satura o está un poco cansado en esto del deporte que buscar otras actividades pero que esta temporada sea fructífera. El fútbol necesita una rehabilitación, nosotros quedamos al margen de la Copa Libertadores, los otros han fracasado rotundamente, eso no quiere decir que esté muerto, hay que trabajar para seguir adelante.

Cortamos la entrevista pero continuamos conversando en la calle y sin darnos cuenta guimamos largos minutos en la esquina de la Camacho y Camacho tan interesante la charla que nos quedamos viendo el fotógrafo de HOY, que no se da cuenta de la charla que se está haciendo en la entrevista, se da cuenta de sus otros compromisos y se da cuenta de que se está haciendo el relato de su vida. "En la temporada de Formosa, las señoras corren por la avenida principal... ¿Vivas? —Interrumpimos a Raúl "Bueno, vivas muertas", responde la noticia que se está haciendo en la adquisición celeste con el argentino. Y siguen las preguntas. ¿Saben cuánto más vamos a seguir escribiendo y hablando? Sin cálculo. Raúl Alvarez nota para siempre. Por eso damos en deuda con este personaje tan peculiar.



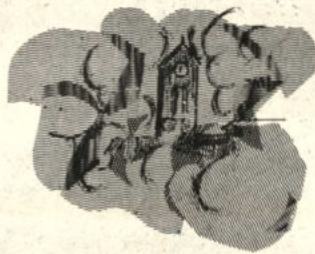
HAY BANCOS DE TODA CLASE



BANCO DE PLAZA



BANCO DE ESCUELA



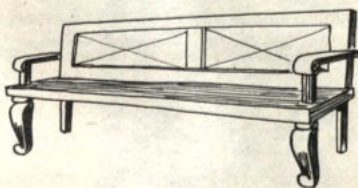
BANCO DE NIEBLA



BANCO DE OSTRAS



BANCO DE ARENA



BANCO MULTIFAMILIAR



BANCO UNIPERSONAL



BANCO FAMILIAR

**PERO ... BANCO BANCO
Y DE TODOS LOS BOLIVIANOS,
HAY UNO SOLO :**

EL BANCO DEL ESTADO

...ION AM...ER DE I...OL



QUE ACTUARA EN BOLIVARIANOS